



**BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR**  
(Institución pública autónoma de carácter técnico)

**Estados financieros**

*Con Dictamen de los Auditores Independientes  
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010*

**BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR**  
(Institución pública autónoma de carácter técnico)

**Estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2011 y 2010**

**Contenido:**

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes .....	1
Estados financieros auditados:	
Balances generales .....	3
Estados de resultados .....	5
Estados de cambios en el patrimonio .....	6
Estados de flujos de efectivo .....	8
Notas a los estados financieros .....	9



**Grant Thornton**

An instinct for growth™

## Opinión de los Auditores Independientes

Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V.  
Avenida Masferrer Norte  
Pasaje San Luis # 8  
Col. Escalón  
San Salvador

PBX + 503 2523 0400  
[www.grantthornton.com.sv](http://www.grantthornton.com.sv)

A los Miembros del  
Consejo Directivo del Banco Central de Reserva  
de El Salvador

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Banco Central de Reserva de El Salvador, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011, así como; los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las políticas contables descritas en la nota 2 a los estados financieros, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría incluye llevar a cabo procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia material de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases de nuestra opinión.



**Grant Thornton**

An instinct for growth™

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera del Banco Central de Reserva de El Salvador al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la base contable descrita en la Nota 2 a los estados financieros.

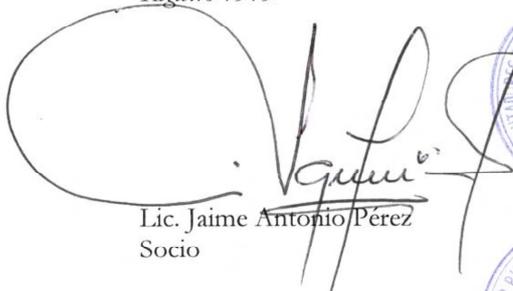
*Otros asuntos*

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 que describe las bases de contabilización. Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las políticas contables aprobadas por el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador, previo informe de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distintas a las normas internacionales de información financieras (NIIF), y la cuantificación de principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF, se presentan en la nota 31 a los estados financieros, en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables establecidas en la nota 2. La preparación de los estados financieros y sus notas se hace de conformidad con las normas para la elaboración, aprobación y publicación de los estados financieros del Banco Central de Reserva de El Salvador, que establece el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros y sus notas.

Los estados financieros del Banco Central de Reserva de El Salvador, para el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2010, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedad sobre esos estados el 16 de febrero de 2011.

**Pérez-Mejía, Navas, S.A. de C.V.**

Registro 1513



Lic. Jaime Antonio Pérez  
Socio

San Salvador, El Salvador.  
14 de marzo de 2012



**Banco Central de Reserva de El Salvador**  
(Institución pública autónoma de carácter técnico)

3

Balances generales

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2011	2010
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	3	532,010.4	415,101.8
Oro	4	351,291.8	313,585.6
Derechos especiales de giro	5	251,482.1	145,370.9
Inversiones en el exterior (neto)	6	1,369,570.2	1,902,378.9
Préstamos y cuentas por cobrar a corto plazo (neto)	7	11,336.5	2,105.3
Al Sector Privado y Financiero		483.4	1,465.0
Al Gobierno de El Salvador		10,853.1	640.3
Préstamos y cuentas por cobrar a mediano y largo plazo (neto)	8	232,031.7	232,579.0
Al Sector Privado y Financiero		104,221.8	104,324.7
Al Gobierno de El Salvador		127,809.9	128,254.3
Inversiones en valores nacionales	9	704,440.9	704,440.9
Emitidos por el Gobierno		704,323.2	704,323.2
Garantizados por el Gobierno		117.7	117.7
Aportes en instituciones nacionales	10	278,062.5	276,796.8
Banco Multisectorial de Inversiones		202,133.6	202,117.0
Instituto de Garantías de Depósitos		6,892.2	11,625.0
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero		69,036.7	63,054.8
Aportes en instituciones internacionales	11	359,681.0	360,497.3
Por cuenta del Estado		355,681.0	356,497.3
Por cuenta del Banco Central		4,000.0	4,000.0
Inmuebles y muebles (netos)	12	17,077.9	17,953.0
Otros activos, netos	13	5,690.5	9,312.6
<b>Total del activo</b>		<b>4,112,675.5</b>	<b>4,380,122.1</b>

**Banco Central de Reserva de El Salvador**  
(Institución pública autónoma de carácter técnico)

4

Balances generales

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<b>Pasivo y patrimonio</b>			
Especies monetarias en circulación	14	4,563.6	4,775.4
Reserva de liquidez bancaria	15	2,252,420.9	2,323,766.2
Tamo I y II		1,204,474.2	1,287,677.4
Tramo III		1,047,946.7	1,036,088.8
Obligaciones a la vista	16	282,432.4	471,953.4
Del Gobierno		137,784.7	330,522.4
De Instituciones Oficiales		2,436.6	3,573.7
De Bancos y Otros Intermediarios		138,059.8	129,173.2
Depósitos Cuenta Especial para Proyectos		4,144.1	8,667.3
Otras Obligaciones		7.2	16.8
Pasivos externos a corto plazo	17	16,893.7	17,576.3
Títulos valores en circulación	18	205,306.7	316,325.1
Obligaciones con el exterior de mediano y largo plazo	19	670,469.2	569,384.1
Con Organismos Internacionales		539,287.7	433,346.8
Por Empréstitos y Otros		131,181.5	136,037.3
Otros pasivos	20	15,160.7	51,536.3
<b>Total del pasivo</b>		<b>3,447,247.2</b>	<b>3,755,316.8</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital y Reservas		231,572.6	228,612.4
Capital		165,000.0	165,000.0
Reservas		66,572.6	63,612.4
Resultados por aplicar		4,709.6	3,798.5
De ejercicios anteriores		646.8	653.6
Utilidad del periodo		4,062.8	3,144.9
Superávit		45,953.9	47,228.9
Fluctuaciones por precio de mercado no realizadas		383,192.2	345,165.5
<b>Total del patrimonio</b>	21	<b>665,428.3</b>	<b>624,805.3</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>4,112,675.5</b>	<b>4,380,122.1</b>
<b>Cuentas contingentes y de orden</b>	26	<b>7,493,364.3</b>	<b>7,911,309.1</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**Banco Central de Reserva de El Salvador**

5

(Institución pública autónoma de carácter técnico)

Estados de Resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010

*(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Notas	2011	2010
<b>Productos financieros</b>	<b>22</b>	<b>57,701.1</b>	46,763.0
Ingresos por Inversiones Externas		20,108.7	15,670.2
Intereses sobre Préstamos		2,593.1	3,049.3
Intereses por Inversiones Nacionales		20,629.7	21,851.7
Comisiones por Servicios		4,118.2	4,008.9
Dividendos de Instituciones Nacionales		978.0	1,212.7
Otros Productos Financieros		9,273.4	970.2
<b>Menos:</b>			
<b>Gastos financieros</b>	<b>23</b>	<b>31,183.0</b>	26,224.9
Remuneraciones Reserva de Liquidez Bancaria		1,188.7	2,318.6
Intereses sobre Obligaciones a la Vista		767.3	442.9
Intereses y Descuentos sobre Valores Emitidos		5,007.7	6,455.7
Gastos por Inversiones Externas		12,600.3	7,329.6
Intereses sobre préstamos del exterior		2,743.1	3,496.4
Otros Gastos Financieros		8,875.9	6,181.7
<b>Utilidad financiera</b>		<b>26,518.1</b>	20,538.1
<b>Menos:</b>			
Gastos de operación:			
Gastos de administración	<b>24</b>	<b>18,014.8</b>	15,721.4
Utilidad de operación		<b>8,503.3</b>	4,816.7
<b>Más (menos):</b>			
Otros Productos (Otros Gastos) - netos	<b>25</b>	<b>(4,440.5)</b>	(1,671.8)
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>4,062.8</b>	3,144.9

*Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.*

**Banco Central de Reserva de El Salvador**

(Institución pública autónoma de carácter técnico)

Estados de cambios en el patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6

	Capital	Fondo General de reserva	Reserva de previsión de pérdidas	Resultados por aplicar	Fluctuaciones de precio de mercado no realizadas	Superávit	Utilidad al periodo	Totales
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>115,000.0</b>	<b>93,238.9</b>	<b>15,580.5</b>	<b>571.2</b>	<b>135,579.3</b>	<b>-</b>	<b>4,040.1</b>	<b>364,010.1</b>
Aplicación de utilidad obtenida en el periodo de enero a diciembre de 2009, trasladada a resultados por aplicar				4,040.1			(4,040.1)	-
Aplicación a utilidades del ejercicio 2009, al ESTADO, s/ CD-15/2010 del 28/04/2010 y literal c) del Art. 6 de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva.				(34.0)				(34.0)
Aplicación a Utilidades del Ejercicio 2009, al FONDO DE PROTECCION, s/ CD-15/2010 de 28/04/2010, literal d) del Art. 6, Arts. 7 y 90 de la Ley Orgánica del BCR				(147.0)				(147.0)
Aplicación de utilidades BCR, ejercicio 2009 al Fondo General de Reserva s/CD-15/10 del 28/04/10 y art. 6, Lit. B de la LOBCR		3,700.0		(3,700.0)				-
Fluctuación por precio de mercado no realizada sobre Portafolio de Inversión de diciembre/2009 a diciembre/2010.					2,246.1			2,246.1
Fluctuación por precio de mercado no realizada por revaluación de Depósitos en Oro, según resolución de CD-42/2004 del 22/11/2004.					195,139.7			195,139.7
Fluctuación por valor contable de acciones no realizadas, según resolución de CD-34/2009 del 28/09/2009.					5,704.4			5,704.4
Reclasificación al Fondo General de Reserva para aumento en aporte en FOSAFFI por orden de tenencias en acciones del Banco Hipotecario, periodo 1993-1995.		2,605.7						2,605.7
Transferencia para incremento de capital con recursos del Fondo General de Reserva s/CD-25/2010 del 12/07/2010.	50,000.0	(50,000.0)						-
Transferencia de la cuenta de resultados por aplicar del ejercicio 2005 y 2006 a la cuenta del Fondo General de Reservas, s/CD-25/2010 del 12/07/2010		76.8		(76.8)				-
Constitución por estimación voluntaria a presupuesto de funcionamiento FOSAFFI periodo 1991 a 2009, s/CD-49/2010 del 20/12/2010.		(1,589.5)						(1,589.5)
Superávit por activos extraordinarios recibidos en pago, en FOSAFFI por aportes del BCR-CREDISA, s/CD-49/2010 del 20/12/2010						7,994.3		7,994.3
Superávit por cartera en exceso en FOSAFFI por aporte original CREDISA, s/CD-49/2010 del 20/12/2010.						11,331.9		11,331.9
Superávit por amortización pasivo por emisión monetaria de billetes y monedas, S/CD-49-2010 del 20/12/2010.						27,902.7		27,902.7
Valuación de los aportes del BCR en el BMI, de conformidad con política contable aprobada s/ CD-49/2010.					6,496.0			6,496.0
Utilidad obtenida en el período de enero a diciembre/2010							3,144.9	3,144.9
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>165,000</b>	<b>48,031.9</b>	<b>15,580.5</b>	<b>653.6</b>	<b>345,165.5</b>	<b>47,228.9</b>	<b>3,144.9</b>	<b>624,805.3</b>

**Banco Central de Reserva de El Salvador**

(Institución pública autónoma de carácter técnico)

Estados de cambios en el patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2011 y 2010

*(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

7

	Capital	Fondo General de reserva	Reserva de provisión de pérdidas	Resultados por aplicar	Fluctuaciones de precio de mercado no realizadas	Superávit	Utilidad al periodo	Totales
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	165,000	48,031.9	15,580.5	653.6	345,165.5	47,228.9	3,144.9	624,805.3
Utilidad obtenida en el periodo de enero a diciembre-2010 trasladada a resultados por aplicar				3,144.9			(3,144.9)	-
Aplicación a Utilidades del Ejercicio 2010, al ESTADO, s/ CD-15/2011 del 02/05/2011 y Art. 6 literal "C" de la LOBCR.				(34.5)				(34.5)
Aplicación a Utilidades del Ejercicio 2010, al Fondo de Protección, s/ CD-15/2011 de 02/05/2011 y Art. 6, Arts. 7 y 90 de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva.				(157.0)				(157.0)
Aplicación de utilidades BCR, ejercicio 2010 al Fondo General de Reserva s/CD-15/2011 del 02/05/2011 y art. 6, Lit. B de la LOBCR.		2,800.0		(2,800.0)				-
Fluctuación por precio de mercado no realizada sobre Portafolio de Inversión de diciembre/2010 a diciembre/2011.					(2,196.5)			(2,196.5)
Fluctuación por precio de mercado no realizada por revaluación de Depósitos en Oro, según resolución CD-42/2010 del 8 de noviembre de 2010.					37,706.1			37,706.1
Fluctuación por valor contable de acciones no realizadas, según resolución de CD-34/2009 del 28/09/2009.					2,500.5			2,500.5
Valuación de los aportes del BCR en el BMI, de conformidad con política contable aprobada s/ CD-49/2010.					16.6			16.6
Disminución Superávit por valuación y reintegro de aportes Extraordinarios recibidos en pago, en FOSAFFI, por aportes del BCR-CREDISA, s/CD-49/2010 del 20/12/2010						(1,443.3)		(1,443.3)
Incremento Superávit por cartera en exceso en FOSAFFI por valuación de aporte original CREDISA, s/CD-49/2010 del 20/12/2010.						168.3		168.3
Transferencia de saldo de la cuenta resultados por aplicar 2006 y 2007 al Fondo General de Reserva S/CD 25/2010 del 12/07/2010.		160.2		(160.2)				-
Utilidad obtenida en el período de enero a diciembre 2011							4,062.8	4,062.8
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	165,000	50,992.1	15,580.5	646.8	383,192.2	45,953.9	4,062.8	665,428.3

*Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.*

**Banco Central de Reserva de El Salvador**  
(Institución pública autónoma de carácter técnico)  
Estado de Flujos de Efectivo  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010  
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

8

	2011	2010
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del periodo	4,062.8	3,144.9
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación de bienes inmuebles y muebles	1,604.2	1,356.3
Resultados en venta y/o retiro de activo fijo	78.2	8.8
Reserva de saneamiento por aportes en FOSAFFI, neto	(4,204.1)	2,127.0
Disminución en la estimación para inversiones con no residentes		(1,600.0)
Disminución en revaluación de la participación en organismos internacionales	816.2	5,016.5
Disminución en revaluación de obligaciones con organismos internacionales	(816.2)	(5,016.5)
Aumento en otras inversiones a largo plazo	(1,458.4)	(1,458.4)
	82.7	3,578.6
(Aumento) disminución en préstamos y cuentas por cobrar a corto plazo	(9,658.3)	14,661.5
Disminución en préstamos y cuentas por cobrar a mediano y largo plazo	974.4	2,449.9
Aumento aporte y recuperaciones de FOSAFFI, neto	(552.2)	(1,342.8)
Disminución en otras cuentas del activo	3,622.1	412.5
(Disminución) aumento en la reserva de liquidez bancaria	(71,345.3)	98,761.7
Disminución de obligaciones a la vista	(189,521.0)	(303,045.3)
Disminución en títulos valores en circulación	(111,018.5)	(74,108.4)
(Disminución) aumento en otras cuentas del pasivo	(36,375.6)	13,361.2
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(413,791.7)	(245,271.1)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Compra de bienes muebles e inmuebles, remodelaciones y construcciones	(828.3)	(2,446.9)
Reembolsos parciales recibidos del IGD del aporte inicial BCR	4,732.8	4,704.0
Efectivo recibido por la venta de activo fijo	21.0	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	3,925.5	2,257.1
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Disminución en especies monetarias en circulación	(211.8)	(221.7)
Aumento (disminución) en obligaciones con el exterior y pasivos externos a corto plazo	101,218.7	(56,878.5)
Aplicación al estado de utilidades obtenidas 2010/2009, artículos 6 y 7 ley orgánica del BCR	(34.5)	(34.0)
Utilidades al fondo de protección de funcionarios y empleados del BCR	(157.0)	(147.0)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	100,815.4	(57,281.2)
Disminución neta en el efectivo	(309,050.8)	(300,295.2)
Aumento en fluctuación por precio de mercado del oro e inversiones en el exterior	35,509.7	197,385.8
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,747,708.2	2,850,617.6
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 34)</b>	<b>2,474,167.1</b>	<b>2,747,708.2</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

## 1. Operaciones

El Banco Central de Reserva de El Salvador (Banco Central) es una institución pública de crédito, autónoma de carácter técnico, de duración indefinida, con personería jurídica y patrimonio propio, que se rige por su Ley Orgánica y por la Ley de Integración Monetaria. El Banco Central tiene como finalidad esencial promover y mantener las condiciones monetarias y financieras más favorables para la estabilidad de la economía nacional.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

## 2. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por el Banco Central con base a políticas contables aprobadas por el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador, previo informe de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), de conformidad con lo establecido en el artículo 23, literal l) de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

### a) Depósitos en oro

A partir del 15 de noviembre de 2010, los depósitos en oro se reconocen inicialmente en US Dólares a su valor razonable, que es el precio de transacción.

Los depósitos en oro en bancos del exterior se valúan diariamente en dólares con base en el precio de cierre del mismo día de la sesión de la tarde publicado por The London Gold Market Fixing Limited (London Gold Market Fixing Ltd PM Fix Price/USD). El ajuste resultante por las variaciones en el precio del oro se registra contablemente en la cuenta de patrimonio, fluctuaciones por precio de mercado no realizadas, las cuales se liquidarán contra los resultados del ejercicio en que ocurra una conversión de oro por US Dólares.

### b) Inversiones en el exterior

La Política Contable establece lo siguiente:

- i. Las inversiones son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición, utilizando el método de la fecha de liquidación.
- ii. Las inversiones clasificados como disponibles se valúan a su valor razonable. A partir de febrero de 2010, las primas y descuentos se registran por el método de costo amortizado en forma diaria, utilizando el método de la línea recta.
- iii. Las inversiones que se realizan con la intención de mantenerlas hasta su vencimiento, se valúan a su costo amortizado.

- iv. Las inversiones que se realicen con la intención de mantenerlas a su vencimiento, que no tengan plazo fijo de vencimiento, se valorarán a su costo de adquisición, y posteriormente con dos valuaciones anuales para determinar el deterioro de valor o incobrabilidad.
- v. La periodicidad de la valuación de las inversiones, se realizará en forma diaria con base en el precio de mercado del día.
- vi. Las ganancias o pérdidas no realizadas que surgen del cambio de precios en el valor razonable se registran en el patrimonio y se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha en que son realizadas.
- vii. La fuente de información de la cual se tomará el valor razonable será determinado en los sistemas auxiliares del Banco Central, con base en los datos obtenidos del sistema de información Bloomberg u otra fuente equivalente.

#### **c) Estimación de incobrabilidad de cuentas de dudosa recuperación**

La estimación de porcentajes de incobrabilidad para los préstamos e intereses por recibir se basa en el criterio de morosidad y la garantía real de cada deudor, a fin de determinar la probabilidad de recuperación en función de la categoría de riesgo; sin embargo, para las otras cuentas exigibles basta con que hayan transcurrido más de doce meses de morosidad para constituir la estimación de incobrabilidad del 100% (Política Contable para la Estimación de Cuentas Incobrables). Las estimaciones por incobrabilidad se registran en los resultados del ejercicio corriente en que ocurren. En caso de recuperación de saldos en mora, estos son reconocidos en los resultados del ejercicio, como disminución de los gastos si éste se recupera en el periodo en que se constituyó la estimación; o en los otros productos financieros cuando la recuperación corresponde a estimaciones constituidas en periodos anteriores.

La referida política no es aplicable a los saldos a cargo del Gobierno de El Salvador y del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI).

#### **d) Aportes en instituciones nacionales**

El Banco Central ha realizado aportes al Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI) en función de los mandatos prescritos en las Leyes específicas que rigen estas instituciones.

De conformidad a esta Política Contable, el Banco Central reconocerá en sus activos con residentes, los aportes en instituciones nacionales y serán medidos inicialmente por el valor de costo y/o de adquisición de la aportación efectuada.

El Banco Central efectuará la medición posterior de los aportes en instituciones nacionales, con base en la institución en que mantenga el aporte de conformidad al siguiente detalle:

- i. Aportes al Instituto de Garantía de Depósitos serán valuados al costo y se reducirán en función de los reintegros que efectúe el IGD.

- ii. Aportes al Banco Multisectorial de Inversiones se valorarán con base en la participación que tenga el Banco Central en el capital de esa entidad. La valuación se efectuará dos veces al año, la primera al contar con los estados financieros auditados del BMI del ejercicio anual inmediato anterior, a más tardar en el mes de abril, y la segunda después de obtener los estados financieros del BMI, correspondientes al mes de junio de cada año, a más tardar en el mes de agosto. Los ajustes resultantes de la valuación se reconocen en el patrimonio en la cuenta de “Fluctuación valor contable – Aporte BMI”. Ver Nota 10 literal a).
- iii. Los aportes en FOSAFFI, se valorarán con base en el tipo de componentes que lo integren: i) Los aportes en acciones, se valorará en función de los efectos que reconozca FOSAFFI en su Patrimonio, con relación al aporte en acciones; ii) Los aportes en cartera de préstamos se valorarán con base en la calidad de la cartera que los respalda, según la valuación que FOSAFFI haya efectuado de la misma; iii) Los aportes en activos extraordinarios serán medidos con base en los montos reportados por FOSAFFI; iv) Los aportes en activos extraordinarios recibidos por FOSAFFI en dación de pago y/o adjudicados, serán valuados con base en los valores reportados por FOSAFFI en el inventario de inmuebles recibidos en exceso al valor del aporte; v) Los aportes por presupuesto de funcionamiento considerará la distribución del presupuesto atribuible al BCR y a la cuenta por cobrar al Estado, con base en la distribución porcentual de las recuperaciones de aporte informadas por FOSAFFI; y vi) Los otros aportes serán medidos con base a su valor probable de recuperación, considerando el valor de los activos en FOSAFFI que los respaldan.

#### **e) Aportes en instituciones internacionales**

Los aportes en instituciones internacionales se tienen registrados al valor nominal de las aportaciones realizadas.

La valuación de los saldos de cuentas de Activo y Pasivo originados por los aportes en el Fondo Monetario Internacional se efectúan al tipo de cambio del DEG con respecto al dólar, de forma diaria, con base en el tipo de cambio del DEG reportado en Bloomberg u otra fuente de información equivalente y los ajustes por tipo de cambio se reconocen como parte de los resultados del ejercicio.

#### **f) Inmuebles y muebles**

Los inmuebles y muebles se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de cada bien, usando las siguientes tasas de depreciación: edificios e instalaciones 2%, equipo de transporte del 15% al 20% y mobiliario y equipo del 5% al 25%. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en las cuentas de resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

#### **g) Existencias en monedas de metales preciosos**

Las especies monetarias vigentes de metales preciosos son registradas al costo de adquisición; asimismo, por su naturaleza de metal precioso no están sujetas a amortización por deterioro o desgaste.

#### **h) Pasivo por Emisión Monetaria**

Al pasivo por emisión monetaria se le constituyó una amortización inicial, que sin eliminar el saldo del pasivo lo reduce a fin de mostrar un saldo neto que sea representativo de un valor más probable de colones que pudieran retornar al Banco Central. Anualmente se ajusta la provisión en función de las especies monetarias que retornan al Banco Central.

#### **i) Compensación por retiro y costo de pensiones**

Los empleados del Banco Central tienen derecho a recibir una compensación económica por el valor de un mes de salario por cada año de servicio, sin que éste exceda a cuatro salarios mínimos urbanos, más la proporción correspondiente por fracción del año, cuando el empleado se retire por cierre de plaza, reducción de tamaño institucional, conveniencia justificada de la Institución, por causas no imputables al empleado, en este último caso con la anuencia del mismo. Esta compensación también se entregará al personal que se retire voluntariamente con 25 años o más de servicio en el Banco. La política del Banco Central es registrar una provisión para cubrir los beneficios antes detallados.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de empleados en concepto de contribución definida, mediante el cual el Banco Central y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador o el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, los cuales son responsables conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones y la Ley del Instituto Nacional de Pensiones para Empleados Públicos, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados de esos sistemas.

#### **j) Intereses y comisiones**

Los ingresos y gastos por intereses y comisiones se reconocen sobre la base de lo devengado.

#### **k) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera distintas a las de curso legal, son registradas diariamente en dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente al momento de la transacción.

Al cierre del mes los activos y pasivos en monedas extranjeras son valuados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las ganancias o pérdidas cambiarias se registran en los resultados del ejercicio corriente.

#### **l) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para efectos de la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, el Banco Central deberá incluir el Oro y las Inversiones con No Residentes, como equivalentes de efectivo, considerando su característica de alta liquidez y fácil realización de estos activos, véase en Nota 34 el detalle de las cuentas incluidas.

### **m) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del Banco Central realice estimaciones contables que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa.

### **n) Reclasificaciones y Reexpresión**

En función de la aplicación de las Normas, se han efectuado reclasificaciones dentro de los rubros de agrupación del Balance General, Estado de Resultados y en las correspondientes notas a los estados financieros del ejercicio 2011, de acuerdo a la metodología presentada en la política. Así mismo, la información que corresponde al ejercicio 2010 ha sido reclasificada para mantener la consistencia y comparabilidad.

Durante el año 2011, el Banco Central de Reserva de El Salvador cambió la política de reconocimiento de sus aportes en el Banco Multisectorial de Inversiones (Hoy Banco de Desarrollo de El Salvador). Como resultado del referido cambio, el Banco Central de Reserva reexpresó el balance general y el estado de cambios en el patrimonio del año 2010. Los efectos de ese cambio fueron un incremento en el activo y el patrimonio por \$79,620.5

## **3. Disponibilidades**

La disponibilidad se detalla a continuación:

	2011	2010
Efectivo en caja, billetes y monedas de curso legal	\$ 96,187.2	\$ 97,158.4
Depósitos a la vista en el exterior	16,451.7	302,833.7
Depósitos en cuentas especiales	8.2	8.2
Depósitos a plazo en el exterior	419,200.0	15,000.0
Fondos circulantes	163.3	101.5
<b>Total</b>	<b>\$ 532,010.4</b>	<b>\$ 415,101.8</b>

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de los depósitos a plazo en el exterior, lo integra un depósito en Federal Reserva Bank, NY por \$344,200.0 a 3 días, depósitos en Banco Centroamericano de Integración Económica por \$25,000.0 a 11 días, depósito con el BLADDEX por \$25,000.0 a 11 días (\$15,000.0 a 13 días en 2010), y depósito en Standard Chartered PLC por \$25,000.0 a 11 días.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de los depósitos a la vista en el exterior está constituida por un depósitos en Banco Central de República Dominicana \$8,277.5, Federal Reserva Bank, NY por \$590.3 (\$298,903.1 en 2010), Bank of América \$56.3 (\$1,176.8 en 2010), Citibank, N.A \$2,895.5 (\$529.4 en 2010), The Bank of Tokyo \$3.6 (\$4.5 en 2010) y Wachovia Bank, N.A por \$4,628.5 (\$2,219.9 en 2010).

#### 4. Oro

Las existencias de depósitos en oro se presentan a continuación:

	2011	2010
Bank of Nova Scotia	\$ 155,875.5	\$ 104,007.0
Standard Chartered PLC	156,053.8	104,166.1
Commerzbank A. G.	-	35,137.5
Deutsche Bank AG	39,362.5	70,275.0
Total	\$ 351,291.8	\$ 313,585.6

Al 31 de diciembre de 2011, cada onza troy está valuada a precio de mercado por \$1,574.5 dólares (\$1,405.5 dólares en 2010).

Al cierre del período 2011 y 2010, las tenencias de onzas troy de oro ascienden a 223,113.243.

Al 31 de diciembre del 2011, los depósitos estaban contratados entre 1 y 2 meses plazo, y para el 2010 estaban contratados a 3 meses plazo.

De Conformidad a la Política Contable vigente, el primer ajuste registrado fue el 15 de noviembre de 2010, por un monto de \$170,666.0. (Ver Nota 2 – Depósitos en Oro)

#### 5. Derechos Especiales de Giro

Los derechos especiales de giro (DEG) se detallan a continuación:

	2011	2010
Tenencias de Derechos Especiales de Giro (DEG)	\$ 251,482.1	\$ 145,370.9

Los Derechos Especiales de Giro (DEG) corresponden a la liquidez creada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para los países miembros, en proporción a sus cuotas en el Fondo. El valor de cada unidad de DEG al 31 de diciembre de 2011 es de DEG 0.6513512 por \$1.00 (DEG 0.6493359 por \$1.00 en 2010). Al 31 de diciembre de 2011, las tenencias fueron de 163,803.2 DEG (94,394.5 DEG en 2010).

Con fecha 07 de febrero de 2011, se reconocieron \$108,178.4 en concepto de traslado de 69,411 tenencias DEG del Ministerio de Hacienda al Banco Central, el valor de cada unidad de DEG fue de \$0.6416344.

#### 6. Inversiones en el exterior (neto)

Las existencias en inversiones en el exterior – neto, se presentan a continuación:

**Banco Central de Reserva de El Salvador**

15

(Institución pública autónoma de carácter técnico)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	2011	2010
Fondos otorgados en administración contratada (a)	\$ 401,973.7	\$ 719,692.3
Fondos en administración directa (b)	935,879.0	1,152,418.1
Acciones del Banco Latinoamericano de Exportaciones, S. A.	1,401.7	1,401.7
Bonos cupón cero deuda Nicaragua	20,919.6	19,838.1
Bonos cupón cero deuda Honduras	9,267.8	8,890.9
Intereses y comisiones por recibir	128.4	137.8
<b>Total</b>	<b>\$ 1,369,570.2</b>	<b>\$ 1,902,378.9</b>

(a) Los fondos en administración contratada en custodia por The Bank of New York, se presentan a continuación:

	2011	2010
Fondos en Administración		
En Custodia - The Bank of New York, valor al costo		
B.I.R.F.	\$ 402,526.0	\$ 386,664.2
UBS Brinson Inc.	-	153,919.6
Deutsche Asset Management	-	163,311.9
Subtotal	402,526.0	703,895.7
Más Intereses Acumulados		
B.I.R.F.	751.7	1,357.6
UBS Brinson Inc.	-	247.3
Deutsche Asset Management	-	124.9
Subtotal	751.7	1,729.8
Más (menos) – Amortizaciones		
B.I.R.F.	(747.3)	(1,873.2)
UBS Brinson Inc.	-	(113.3)
Deutsche Asset Management	-	(78.2)
Subtotal	(747.3)	(2,064.7)
Más (menos) - Ajuste por cambio precio de mercado		
B.I.R.F.	(577.0)	589.5
UBS Brinson Inc.	-	88.8
Deutsche Asset Management	-	8.0
Subtotal	(577.0)	686.3
Más Cuenta Efectivo		
B.I.R.F.	20.3	14,939.5
UBS Brinson Inc.	-	59.6
Deutsche Asset Management	-	446.1
Subtotal	20.3	15,445.2
<b>Total</b>	<b>\$ 401,973.7</b>	<b>\$ 719,692.3</b>

(b) Los fondos en administración directa se mantienen en cuentas de Custodia Global con The Bank of New York, Federal Reserve Bank N.Y. y con las Entidades Emisoras de los instrumentos financieros, los saldos se presentan a continuación (Ver Nota 2 – Inversiones):

	2011	2010
En Custodia - The Bank of New York		
Valor al costo	\$ 673,130.0	\$ 597,213.4
Más (menos): Intereses acumulados	409.5	849.4
Amortizaciones	(225.1)	(1,023.2)
Ajuste por cambio precio de mercado	(142.4)	661.8
Cuenta Efectivo	3,574.9	23,327.3
Subtotal	<u>676,746.9</u>	<u>621,028.7</u>
En Custodia – Federal Reserve Bank N.Y.		
Valor al costo	259,101.4	455,580.0
Más (menos): Intereses acumulados	337.7	1,035.2
Amortizaciones	(339.1)	(389.9)
Ajuste por cambio precio de mercado	32.1	99.6
Subtotal	<u>259,132.1</u>	<u>456,324.9</u>
En Custodia – Entidades Emisoras		
Valor al costo	-	74,776.9
Más (menos): Intereses acumulados	-	6.1
Amortizaciones	-	220.0
Ajuste por cambio precio de mercado	-	61.5
Subtotal	<u>-</u>	<u>75,064.5</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 935,879.0</b>	<b>\$ 1,152,418.1</b>

Durante el periodo 2011 y 2010, no se han reconocido importes por deterioro de valor en las inversiones.

Durante el periodo 2011 y 2010, no han existido retiros de montos del Banco Custodio por necesidades de recursos por parte del Banco Central.

## 7. Préstamos y cuentas por cobrar a corto plazo (Neto)

La cartera de préstamos y cuentas por cobrar a corto plazo - neto, otorgados con recursos propios y del exterior, se detalla a continuación:

**Banco Central de Reserva de El Salvador**

17

(Institución pública autónoma de carácter técnico)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	2011	2010
Sector privado y financiero		
Federación de Cajas de Crédito de El Salvador (FEDECREDITO) \$	102.8	\$ 102.8
Documentos de Crédito Adquiridos de IFIS-BID (a)	-	1,022.3
Intereses y comisiones por cobrar	380.6	339.9
Subtotal	483.4	1,465.0
Gobierno de El Salvador		
Ministerio de Hacienda –Reconocimiento de deuda INAZUCAR	606.2	606.1
Intereses y comisiones por cobrar (b)	10,246.9	34.2
Subtotal	10,853.1	640.3
Total	\$ 11,336.5	\$ 2,105.3

(a) *Documentos de Crédito Adquiridos de IFIS-BID*

Al 31 de diciembre de 2010, en el marco del Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (Ver Nota 15), el Banco Central adquirió documentos de cartera de préstamos de Instituciones Financieras Intermediarias y cuyos saldos fueron recuperados en el 2011. Al 31 de diciembre de 2010 ascendía a \$1,022.3. (Ver Nota 35).

## (b) Los intereses y comisiones por cobrar corresponden a intereses de los certificados de inversión emitidos por el Gobierno Central y Bonos de la Reforma Agraria.

**8. Préstamos y cuentas por cobrar a mediano y largo plazo (Neto)**

La cartera de préstamos y cuentas por cobrar a mediano y largo plazo - neto, otorgados con recursos propios y del exterior, se detalla a continuación:

	2011	2010
Sector privado y financiero		
Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) (a)	\$ 103,646.3	\$ 103,646.3
Federación de Cajas de Crédito de El Salvador (FEDECREDITO)	575.5	678.4
Subtotal	104,221.8	104,324.7
Gobierno de El Salvador		
Ministerio de Hacienda - Reconocimiento deuda INAZUCAR	3,636.9	4,243.0
Exigibles al Gobierno de El Salvador (GOES) por saneamiento del sistema financiero.	124,173.0	124,011.3
Subtotal	127,809.9	128,254.3
Instituciones oficiales:		
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI) (b)	124,173.0	124,011.3
Reserva Incobrabilidad FOSAFFI	(124,173.0)	(124,011.3)
Subtotal	-	-
Total	\$ 232,031.7	\$ 232,579.0

(a) *Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)*

Estos préstamos fueron concedidos entre 1994 y 1996, a plazos que vencen entre 2013 y 2034. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, devengaron una tasa de interés promedio ponderada de 2.67% y 2.52%, respectivamente.

(b) *Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)*

El saldo a cargo del FOSAFFI se detalla a continuación:

	2011	2010
Por saneamiento y fortalecimiento financiero		
Pagarés	\$ 114,119.5	\$ 114,569.6
Presupuesto de FOSAFFI relacionado con Saneamiento	9,997.5	9,385.7
Aporte Equipo de Cómputo	56.0	56.0
Subtotal	<u>124,173.0</u>	<u>124,011.3</u>
Menos: Reserva Incobrabilidad FOSAFFI	<u>(124,173.0)</u>	<u>(124,011.3)</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Las operaciones que realiza el Banco Central en el FOSAFFI, se clasifican así:

- a. Pagarés - Corresponden a la emisión de bonos para el saneamiento y fortalecimiento financiero, los cuales, de conformidad a acuerdo de Consejo Directivo del Banco Central emitido en sesión No.CD-03/2008 del 28 de enero de 2008, se estableció tasa de interés cero para el pagaré vigente.
- b. Reserva Incobrabilidad FOSAFFI - Corresponde a la pérdida estimada en el saneamiento, que debe ser restituida por el Gobierno de conformidad con el Art. 100 de la Ley Orgánica del Banco Central, la cual se encuentra contenida en los registros del FOSAFFI.

## 9. Inversiones en valores nacionales

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

	2011	2010
Valores emitidos por el Gobierno de El Salvador – Certificados provisionales de bonos del Estado para la Consolidación y conversión de deuda con el BCR (Decreto Legislativo N°682 del 19 de diciembre de 2001):		
Certificado N°01/2001 serie A vence en 2016	\$ 150,000.0	\$ 150,000.0
Certificado N°02/2002 serie B vence en 2021	200,000.0	200,000.0
Certificado N°03/2003 serie C vence en 2031	354,323.2	354,323.2
Subtotal	<u>704,323.2</u>	<u>704,323.2</u>
Valores garantizados por el Gobierno de El Salvador - Bonos de la Reforma Agraria	<u>117.7</u>	<u>117.7</u>
Total	<u>\$ 704,440.9</u>	<u>\$ 704,440.9</u>

Los valores emitidos por el Gobierno Central devengan intereses equivalentes a la tasa LIBOR a 180 días más un diferencial de 2.5%, ajustable en forma semestral. Dicha tasa se calcula semestralmente con base al promedio simple de la tasa de cierre diaria de las últimas cuatro semanas inmediatas anteriores al inicio del semestre, calculados con base al año comercial a partir de la fecha de su emisión.

## 10. Aportes en instituciones nacionales

Los aportes en instituciones nacionales se muestran a continuación:

	2011	2010
Banco Multisectorial de Inversiones (a)	\$ 202,133.6	\$ 202,117.0
Instituto de Garantía de Depósitos (b)	6,892.2	11,625.0
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (c)	69,036.7	63,054.9
Total	\$ 278,062.5	\$ 197,176.4

(a) El Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) es una institución pública de crédito, de duración indefinida, con personería jurídica y patrimonio propio, creado de conformidad al Decreto Legislativo No. 856 del 21 de abril de 1994. El capital inicial y los incrementos adicionales de capital han sido aportados por el Banco Central.

El objetivo principal del Banco Multisectorial de Inversiones es promover el desarrollo de proyectos de inversión del sector privado, a fin de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, la competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

La información financiera resumida del BMI se presenta a continuación:

	Jun-11	Jun-10
Activos	\$ 520,948.8	\$ 452,028.6
Pasivos	318,815.2	249,911.6
Patrimonio	202,133.6	202,117.0
Resultados del ejercicio	3,062.6	3,183.3

Esta información financiera ha sido obtenida de los informes de revisión de información financiera intermedia y utilizada para la última valuación registrada por el banco Central.

Los aportes en BMI están valuados de acuerdo al método de participación, sin embargo, el ajuste resultante del aporte al valor razonable se reconoce en el patrimonio como fluctuación por precio de mercado no realizada, cuyo monto asciende a \$79,637.1.

La primera valuación de los aportes de BMI fue efectuada el 25 de febrero de 2011 por \$78,795.5

Para efectos de mantener la comparabilidad y consistencia en la presentación de los estados financieros y sus notas, los saldos del aporte en BMI que corresponden a 2010 han sido valuados de conformidad a la política contable vigente. (Vea literal (n) de la Nota 2).

De acuerdo al Decreto Legislativo 847 se crea la Ley del Sistema Financiero para el Fomento al Desarrollo, mediante la cual el BMI se transforma en el Banco de Desarrollo de El Salvador

- (b) El Instituto de Garantía de Depósitos (IGD) es una institución pública de crédito, autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio, creada de conformidad al artículo 153 de la Ley de Bancos. Dicho Instituto tiene por objeto garantizar los depósitos del público hasta por la suma que establece dicha Ley, en caso de disolución y liquidación forzosa de un banco miembro.

El Instituto podrá, alternativamente participar en el proceso de restructuración de un banco de conformidad con la Sección C, Capítulo II, Título IV de la Ley de Bancos.

El patrimonio inicial del Instituto fue de \$28,571.4, aportado por el Banco Central.

El total de los fondos del Instituto de Garantía de Depósitos, exceptuando los fondos para cubrir sus gastos de funcionamiento, deberán estar depositados en el Banco Central, en cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Integración Monetaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 169, inciso tercero, de la Ley de Bancos, cuando el IGD acumule recursos por una cuantía equivalente al 1% o más del total de los depósitos de sus bancos miembros, el 50% de las primas a pagar por los bancos se utilizará para pagar al Banco Central hasta una cuantía equivalente al aporte inicial.

Durante el 2011 y 2010, se recibieron fondos del IGD por reintegros al aporte inicial del Banco Central de \$4,732.8 y \$4,704.0, respectivamente.

- (c) Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), fue creado por Decreto Legislativo N° 627 del 22 de noviembre de 1990, con la finalidad de proceder al saneamiento y fortalecimiento de los bancos comerciales y asociaciones de ahorro y préstamo, que fueron seleccionados por el Banco Central de entre las instituciones financieras cuyas acciones fueron expropiadas mediante la Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo. De conformidad con el Art. 100 de la Ley Orgánica del Banco Central, el Estado deberá restituir las pérdidas del Banco Central, derivadas de las operaciones establecidas en la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

El movimiento de los aportes y la estimación por incobrabilidad en FOSAFFI está constituido de la siguiente manera:

**Banco Central de Reserva de El Salvador**  
(Institución pública autónoma de carácter técnico)

21

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

		Cartera de Préstamos	Activos CREDISA	Activos Extraordinarios	Aportes en Acciones	Otros Aportes	Desembolsos Presupuesto	Total
<i>Aportes</i>								
Saldo al 31/12/2009		7,784.8	4,061.9	3,077.5	30,180.6	2,948.6	15,164.7	\$63,218.1
Más: Valuación			19,326.2		6,500.1	(795.6)		25,030.7
Incremento aporte					2,605.7		3,282.8	5,888.5
Menos: Recuperación		154.0	1,780.0	6.0				1,940.0
Saldo al 31/12/2010	(1)	<b>7,630.8</b>	<b>21,608.1</b>	<b>3,071.5</b>	<b>39,286.4</b>	<b>2,153.0</b>	<b>18,447.5</b>	<b>92,197.3</b>
Más: Valuación		520.7	2,009.8	180.8	2,465.9	69.0	-	5,246.2
Incremento aporte		-	-	-	6,762.9		1,299.9	8,062.8
Menos:								
Recuperación		2,556.8	4,583.4	311.1		65.4	4,014.7	11,531.4
Saldo al 31/12/2011	(4)	<b>5,594.7</b>	<b>19,034.5</b>	<b>2,941.2</b>	<b>48,515.2</b>	<b>2,156.6</b>	<b>15,732.7</b>	<b>\$93,974.9</b>
<i>Estimación por Incobrabilidad</i>								
Saldo al 31/12/2009		6,883.2		1,731.0		1,647.0	15,164.7	\$25,425.9
Más: Constitución				443.7			3,282.8	3,726.5
Menos: Liberación		10.0						10.0
Saldo al 31/12/2010	(2)	<b>6,873.2</b>	-	<b>2,174.7</b>	-	<b>1,647.0</b>	<b>18,447.5</b>	<b>29,142.4</b>
Más: Constitución		599.6		585.8			1,299.9	2,485.3
Menos: Liberación		2,485.8		189.0			4,014.7	6,689.5
Saldo al 31/12/2011	(5)	<b>4,987.0</b>	-	<b>2,571.5</b>	-	<b>1,647.0</b>	<b>15,732.7</b>	<b>\$24,938.2</b>
<b>Saldos Netos 2010</b>	(3)=(1)-(2)	<b>757.6</b>	<b>21,608.1</b>	<b>896.8</b>	<b>39,286.4</b>	<b>506.0</b>	<b>0.0</b>	<b>\$63,054.9</b>
<b>Saldos Netos 2011</b>	(6)=(4)-(5)	<b>607.7</b>	<b>19,034.5</b>	<b>369.7</b>	<b>48,515.2</b>	<b>509.6</b>	<b>0.0</b>	<b>\$69,036.7</b>

En sesión No. CD-33/2011 de fecha 12 de septiembre de 2011, el Consejo Directivo autorizó a FOSAFFI a participar en el llamamiento de capital que realizó el Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. y para mantener la suspensión temporal de los traslados al Banco Central, de los fondos provenientes de recuperaciones, de forma que logren acumular recursos para participar en futuros llamamientos de capital del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. Durante el año 2011, se incrementaron los aportes en acciones por \$4,986.5 equivalente a 831,081 acciones y \$1,776.4 equivalente a 296,071 acciones.

Al 31 de diciembre de 2011, en los Activos CREDISA se incluyen Cartera en exceso del aporte original por \$10,979.5 (\$11,331.9 en 2010) y Activos extraordinarios recibidos en pago por \$6,370.1 (\$7,994.3 en 2010).

Los montos en concepto de valuación de los aportes se generaron de acuerdo a la aplicación de la Política contable.

Al 31 de diciembre de 2011, en las cuentas de patrimonio se presenta un valor de \$8,999.0 (\$6,498.5 en 2010) en concepto de fluctuaciones por precio de mercado no realizado de los Aportes en Acciones.

Adicionalmente, existen montos en concepto de Superávit por Activos Extraordinario Recibidos en pago \$6,551.0 (\$7,994.3 en 2010) y por Cartera en Exceso \$11,500.2 (\$11,331.9 en 2010) por Aporte FOSAFFI.

## 11. Aportes en instituciones internacionales

Los aportes en instituciones internacionales por cuenta del Estado y del Banco Central de Reserva se detallan a continuación:

	2011	2010
Por cuenta del Estado		
Fondo Monetario Internacional (DEG)	\$ 262,991.7	\$ 263,808.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	1,344.4	1,344.4
Banco Interamericano de Desarrollo	34,907.7	34,907.7
Banco Centroamericano de Integración Económica	55,000.0	55,000.0
Asociación Internacional de Fomento	233.2	233.2
Corporación Interamericana de Inversiones	940.0	940.0
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones	264.0	264.0
Subtotal	355,681.0	356,497.3
Del Banco Central de Reserva		
Banco de Guatemala – Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	4,000.0	4,000.0
Total	\$ 359,681.0	\$ 360,497.3

Al 31 diciembre de 2011, los aportes en el Fondo Monetario Internacional disminuyeron en \$816.2 (disminuyeron de \$5,016.5 en 2010), debido al ajuste por el tipo de cambio del dólar con respecto a los Derechos Especiales de Giro (DEG). El tipo de cambio del DEG con respecto al dólar al 31 de diciembre de 2011, fue de DEG 0.6513512 por \$1.00 (DEG 0.6493359 por \$1.00 en 2010). Al 31 de diciembre de 2011 el monto del aporte en DEG al Fondo Monetario Internacional asciende a 171,300.0, equivalente a \$262,991.8 (171,300.0 en 2010).

## 12. Inmuebles y muebles - neto

Los bienes inmuebles y muebles – neto, se presentan a continuación:

	2011	2010
Edificios	\$ 15,012.2	\$ 14,895.2
Bienes muebles	7,983.4	8,463.0
Intangibles	2,437.1	3,142.2
Instalaciones	601.1	570.7
Subtotal	26,033.8	27,071.1
Menos - Depreciación acumulada	(11,766.7)	(11,861.6)
Subtotal	14,267.1	15,209.5
Terrenos	2,466.4	2,466.4
Obras en proceso	344.4	277.1
Total	\$ 17,077.9	\$ 17,953.0

### 13. Otros activos (neto)

Los otros activos se detallan a continuación:

	2011	2010
Moneda colones salvadoreños		
De metal no precioso	\$ 14,847.6	\$ 14,847.61
Amortización acumulada	(14,847.6)	(14,847.6)
Subtotal	0.0	0.0
De metales preciosos (moneda conmemorativa de oro y plata)	2,010.5	2,010.5
Diferidos (a)	353.6	3,546.6
Fondos dados en administración FEPADE-ESEN (b)	3,042.0	3,491.5
Deudores varios	84.2	50.4
Otros	200.6	214.0
Subtotal	3,326.9	3,755.9
Menos: Reserva para cuentas incobrables - deudores	(0.4)	(0.4)
Subtotal	3,326.5	3,755.5
<b>Total</b>	<b>\$ 5,690.5</b>	<b>\$ 9,312.6</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2011, los Diferidos por un monto de \$353.6 (\$3,546.6 en 2010), están integrados por: desembolso a la Superintendencia del Sistema Financiero por Anticipo de Presupuesto por \$911.2 en 2010, comisión por suscripción de préstamo BID programa de liquidez para sostenibilidad por un valor de \$2,380.3 en 2010, cargos por stand-by del FMI por \$254.6 (\$162.4 en 2010) y otros por \$99.0 (\$92.7 en 2010)

(b) Al cierre del ejercicio 2011, los Fondos dados en administración FEPADE-ESEN por un monto de \$3,042.0 (\$3,491.5 en 2010), se refieren al Fondo de Becas para Carrera Técnicas y/o Universitarias.

### 14. Especies monetarias en circulación

El valor nominal de billetes y moneda metálica en colones salvadoreños, en poder del público, se presenta a continuación:

	2011	2010
<b><u>Billetes en circulación</u></b>		
De ¢ 200	\$ 1,437.9	\$ 1,474.8
De ¢ 100	8,098.1	8,254.3
De ¢ 50	1,552.4	1,564.6
De ¢ 25	2,030.8	2,043.5
De ¢ 10	3,600.4	3,612.7
De ¢ 5	3,608.3	3,617.7
De ¢ 2	138.7	138.7
De ¢ 1	1,044.7	1,045.5
Subtotal	21,511.3	21,751.8
Moneda metálica en circulación	12,835.5	12,808.3
Subtotal	34,346.8	34,560.1
Provisión por amortización de Emisión Monetaria	(29,783.2)	(29,784.7)
<b>Total</b>	<b>\$ 4,563.6</b>	<b>\$ 4,775.4</b>

En el 2011, en el pasivo por emisión monetaria se reconoció una amortización por \$133.1, trasladando dicho monto a los resultados del ejercicio.

En el año 2010 se aplicó por primera vez la “Política Contable para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación del Pasivo por Emisión Monetaria”, y en cumplimiento a la referida política se registró en concepto de Provisión por Amortización de Emisión Monetaria un monto de \$27,902.7, y se aplicó contra la cuenta de Patrimonio -Superávit Amortización Pasivo por Emisión Monetaria. La provisión corresponde a los billetes y monedas en poder del público que se estima que no regresarán al Banco Central.

## 15. Reserva de Liquidez Bancaria

La reserva de liquidez bancaria se presenta a continuación:

	2011	2010
Depósitos – Tramo I y II	\$ 1,204,474.2	\$ 1,287,677.4
Títulos valores – Tramo III	1,047,946.7	1,036,088.8
<b>Total</b>	<b>\$ 2,252,420.9</b>	<b>\$ 2,323,766.2</b>

De acuerdo al artículo 47 de la Ley de Integración Monetaria y artículo 47 de la Ley de Bancos, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los bancos mantenían el 25% del Primer Tramo y el 25% del Segundo Tramo de la Reserva de Liquidez en Depósitos a la Vista en el Banco Central y el 50% del Tercer Tramo de dicha reserva en títulos valores emitidos por dicho Banco.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el 50% del Tercer Tramo de la Reserva de Liquidez está constituida en Certificado de Liquidez (CEDEL), cuya tasa de interés promedio anual fue de 0.10% y 0.12% respectivamente.

## 16. Obligaciones a la vista

Las obligaciones a la vista son las siguientes:

	2011	2010
Del Gobierno (a)	137,784.7	330,522.4
De instituciones oficiales	2,436.6	3,573.7
De bancos y otros intermediarios	138,059.8	129,173.2
Depósitos cuentas especiales para proyectos	4,144.1	8,667.3
Otras obligaciones	7.2	16.8
<b>Total</b>	<b>282,432.4</b>	<b>471,953.4</b>

- (a) Las Obligaciones a la Vista del Gobierno, se redujeron en \$192,737.7 en 2011, entre las cuentas que presentan disminución se detallan: cuenta corriente de la Dirección General de Tesorería que es la cuenta principal del tesoro público, cuenta privatización ANTEL (FANTEL), presupuesto extraordinario de inversión social, entre otras.

## 17. Pasivos externos a corto plazo

Los pasivos externos a corto plazo se detallan a continuación:

	2011	2010
Depósitos de no Residentes	\$ 389.9	\$ 589.9
Porción de corto plazo hasta un año de empréstitos de largo plazo:		
BID –Programa de Crédito Multisectorial	666.7	666.7
BID –Programa de Crédito Microempresa	174.9	174.9
Banco Centroamericano de Integración Económica	15,000.0	15,000.0
Subtotal	15,841.6	15,841.6
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Intereses y comisiones por pagar a no residentes	575.7	1,080.2
Acreedores diversos en el exterior	86.5	64.6
Subtotal	662.2	1,144.8
<b>Total</b>	<b>\$ 16,893.7</b>	<b>\$ 17,576.3</b>

## 18. Títulos valores en circulación

Los títulos valores en circulación se muestran a continuación:

	2011	2010
Hasta un año:		
Certificados Negociables de Liquidez (CENELI)	\$ -	\$ 75,185.7
Certificados negociables en base a LIBOR (CENELIBOR)	23,880.9	23,881.3
Certificados del BCR	28,698.4	28,697.9
Subtotal	52,579.3	127,764.9
Mayor a un año:		
Bonos para el Fondo de Becas-FEPADE-ESEN	2,857.1	2,857.1
Bonos de Mediano Plazo a 4 años (BONOBC)	0.1	31,100.1
Certificados de depósitos a plazos del IGD	6,892.2	11,625.0
Bonos negociables con base a LIBOR (BONELIBOR)	24,978.0	24,978.0
Bono de Mediano Plazo	118,000.0	118,000.0
Subtotal	152,727.4	188,560.2
<b>Total</b>	<b>\$ 205,306.7</b>	<b>\$ 316,325.1</b>

Las tasas de interés efectivas promedio de los títulos valores en circulación a la fecha del balance se presentan a continuación:

	2011	2010
BONOBC	2.40%	2.08%
CENELI	0.00%	1.26%
CENELIBOR	1.91%	1.94%
Certificados del BCR	0.91%	0.94%
Bonos negociables en base a LIBOR	2.66%	2.96%

El movimiento anual de las obligaciones por títulos valores en circulación se detalla a continuación:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	\$ 316,325.1	\$ 390,433.5
Nuevas emisiones	1,091,496.8	1,290,443.6
Emisiones pagadas	(1,202,515.2)	(1,364,552.0)
Saldo al final del año	\$ 205,306.7	\$ 316,325.1

## 19. Obligaciones con el exterior de mediano y largo plazo

Las obligaciones con el exterior se detallan a continuación:

	2011	2010
Organismos internacionales		
Fondo Monetario Internacional	\$ 262,996.0	\$ 263,812.3
Banco Interamericano de Desarrollo	24,671.7	24,029.4
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones	132.0	132.0
Fondo Monetario Internacional – Asignación de Derechos Especiales de Giro (a)	251,488.0	145,373.1
Subtotal	539,287.7	433,346.8
Empréstitos		
Más de un año y hasta 5 años:		
Banco Centroamericano de Integración Económica (b)	115,000.0	115,000.0
BID-Programa de Liquidez p/Sostenibilidad del Crecimiento (c)	-	3,514.3
Subtotal	115,000.0	118,514.3
Más de 5 años:		
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	-	500.0
BID - Programa de Crédito Multisectorial (d)	12,333.3	13,000.0
BID - Programa de Crédito Microempresa	3,848.2	4,023.0
Subtotal	16,181.5	17,523.0
	131,181.5	136,037.3
Total	\$ 670,469.2	\$ 569,384.1

- (a) Las asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) corresponden a liquidez creada por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) para los países miembros, en proporción a sus cuotas (aportes) en el FMI. Las asignaciones son creadas por el FMI para complementar los activos de reserva de sus miembros. El valor de cada unidad de Derechos Especiales de Giro al 31 de diciembre de 2011 es de DEG 0.6513512 por \$1.00 (DEG 0.6493359 por \$1.00 en 2010).

Con fecha 07 de febrero de 2011, se reconocieron \$108,178.4 en concepto de incremento de tenencias DEG por traslados del Ministerio de Hacienda al Banco Central, el valor de cada unidad de DEG fue de \$0.6416344.

- (b) El 3 de julio de 2006 el Consejo Directivo del Banco Central en sesión No. CD-25/2006 acordó contratar un préstamo reestructurado con el Banco Centroamericano de Integración Económica-BCIE por \$200,000.0; y en sesión No. CD-7/2007 del 19 de febrero de 2007, acordó la modificación del contrato del préstamo a línea global de crédito revolvente.
- (c) En el 2008, el Consejo Directivo del Banco Central acordó autorizar la contratación de préstamo por \$400,000.0 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), bajo el Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento, para un plazo de 5 años, con período de gracia de 3 años, a una Tasa de Interés Libor de 6 meses, ajustable

semestralmente más un margen del 4%. Los fondos provenientes de este préstamo el Banco Central fueron destinados exclusivamente para la adquisición de documentos de cartera de préstamos de bancos y otras instituciones financieras. Este préstamo fue cancelado en 2011. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de este préstamo ascendía a \$3,514.3.

- (d) El saldo de préstamos BID - Programa de Crédito Multisectorial corresponde al financiamiento para los programas de crédito del Banco Multisectorial de Inversiones, los cuales se encuentran a plazos mayores a 10 años.

Las tasas de interés efectivas promedio de los empréstitos durante el año 2011 fue de 2.43% (2.90% en 2010).

## 20. Otros pasivos

Los otros pasivos se presentan a continuación:

	2011	2010
Fondos en administración	\$ 327.1	\$ 349.6
Fondos ajenos en custodia (a)	1,790.1	1,736.4
Provisiones (b)	9,003.1	7,432.7
Retenciones	171.7	180.2
Intereses y comisiones por pagar	846.6	976.4
Acreeedores	198.9	192.0
Fondos recibidos para liquidar acreedores	2,419.6	2,426.4
Depósito de capital para fundación de instituciones financieras (c)	13.7	20,196.3
Obligación Financiera IFIS – BID	-	2,374.5
Otros Montos para pagar por documentos de crédito		
Adquiridos de IFIS-BID	-	0.3
Otros (d)	389.9	15,671.5
<b>Total</b>	<b>\$ 15,160.7</b>	<b>\$ 51,536.3</b>

- a) Al 31 de diciembre de 2011, los Fondos Ajenos en Custodia corresponden al Programa de AID Cuenta Separada 519-0354 por \$944.3 (\$944.3 en 2010), remanente del Programa Iniciativa para las Américas – FEDECACES de \$762.4 (\$762.4 en 2010) y fondos depositados por otras instituciones para pagos de gastos de convenios por \$83.4 (\$29.7 en 2010).

- b) Al 31 de diciembre de 2011, las Provisiones se relacionan con el monto de la Compensación Monetaria por Retiro de Empleados por \$7,712.5 (\$6,210.7 en 2010), las cuales se consideran como Planes de Aportaciones Definidas y otras provisiones por \$1,290.6 (\$1,222.0 en 2010).

La Compensación Monetaria por Retiro de Empleados, que a la fecha de la provisión cuentan con 25 años o más de servicio en el Banco Central, se calcula la obligación real con base en el menor valor resultante de comparar su salario mensual, con la suma de 4 salarios

mínimos urbanos, aplicado por cada año de servicio. En 2011 ascendió a \$2,846.8. (\$2,565.3 en 2010); y para los empleados que a la fecha de la provisión cuentan con menos de 25 años de servicio en el Banco Central, se calcula el valor presente de la obligación futura, ajustado por la probabilidad de alcanzar el beneficio. En 2011 ascendió a \$4,865.7 (\$3,645.4 en 2010), el incremento por \$1,220.3 en la provisión es producto de un año más de antigüedad de los empleados y una reducción en la tasa de interés de referencia utilizada para el cálculo. La tasa de descuento aplicada en la estimación del valor presente para el reconocimiento fue de 2.5185% (3.9499% en 2010).

- c) El saldo de depósitos de capital para fundación de instituciones financieras, lo constituyen los depósitos de ley realizados en el Banco Central por instituciones financieras en proceso de fundación y pendientes de autorización por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- d) El saldo de Otros estaba integrado por: Fondos en custodia por \$14,595.3 en 2010 que pertenecen a la Fiscalía General de la República de El Salvador, los cuales al cierre del ejercicio 2011 no habían sido retirados, fondos pendientes de liquidar de la Superintendencia del Sistema Financiero por \$1.0 (\$730.5 en 2010), ingresos CENTREX \$120.7 (\$106.4 en 2010), fondo operativo – Disponibilidad FEPADE \$130.4 (\$100.0 en 2010), IVA debito fiscal \$63.1 (\$65.4 en 2010) y varios \$74.7(\$73.9 en 2010).

## 21. Patrimonio

La composición del patrimonio se detalla a continuación:

	2011	2010
Capital	\$ 165,000.0	\$ 165,000.0
Reservas:		
Fondo General de Reserva	50,992.1	48,031.9
Reserva de Previsión de Pérdidas	15,580.5	15,580.5
Subtotal	66,572.6	63,612.4
Resultados por aplicar:		
De ejercicios anteriores	646.8	653.6
Utilidad del ejercicio (a)	4,062.8	3,144.9
Subtotal	4,709.6	3,798.5
Superávit (b)	45,953.9	47,228.9
Fluctuaciones por precio de mercado no realizado (c)	383,192.2	345,165.5
Total	\$ 665,428.3	\$ 624,805.3

- (a) Los productos devengados no percibidos reconocidos en los resultados del ejercicio 2011 ascienden a \$13,713.5, integrado de la manera siguiente:

Intereses, comisiones y recargos por cobrar:		
Sobre Inversiones	+	13,291.8
Sobre Préstamos	+	253.7
Sobre Otros Activos	+	166.2
Estimación por incobrabilidad de intereses y comisiones	+	(39.8)
Dividendos por cobrar	+	40.9
Revaluación Moneda Extranjera (Neto)	(+/-)	0.7
<b>Productos no Percibidos</b>	<b>=</b>	<b>13,713.5</b>

- (b) En el 2010, el Consejo Directivo autorizó el registro contable y la creación en el Catálogo de Cuentas y Manual de Aplicación, de lo siguiente:

- “Superávit Activos Extraordinarios Recibidos en Pagos Aportes FOSAFFI” y “Superávit por Cartera en Exceso Aportes FOSAFFI”, para registrar el incremento reconocido en los Aportes que se mantienen en el FOSAFFI.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de las cuentas Superávit asciende a \$18,051.2. (\$19,326.2 en 2010) (Ver Nota No. 10).

- “Superávit por Amortización del Pasivo por Emisión Monetaria”, para reconocer la amortización inicial (reducción) de \$27,902.7 del pasivo por emisión monetaria (Ver Nota No.14).

- (c) Al 31 de diciembre de 2011, las fluctuaciones por precio de mercado no realizadas del portafolio de inversiones asciende a \$687.3 (\$1,509.1 en 2010), de los depósitos a plazo en oro \$295,243.4 (\$257,537.4 en 2010), valuación de aportes a FOSAFFI en acciones \$8,999.0 (\$6,498.5 en 2010) y aportes en BMI por \$79,637.1 (\$0.0 en 2010).

## 22. Productos financieros

Los productos financieros se presentan a continuación:

	2011	2010
Ingresos por inversiones externas:		
Intereses por depósitos en oro	\$ 163.8	\$ 301.5
Intereses sobre tenencias DEG	1,106.9	708.1
Inversiones en instrumentos financieros	17,379.6	13,202.2
Inversiones a costo amortizado	1,458.4	1,458.4
Subtotal	20,108.7	15,670.2
Intereses sobre préstamos:		
Adelantos	15.5	15.5
Líneas de crédito BMI	2,577.3	2,620.9
Documentos de Crédito Adquiridos de las IFIS	0.3	412.9
Subtotal	2,593.1	3,049.3
Intereses sobre inversiones nacionales:		
Bonos emitidos por el Gobierno de El Salvador	20,622.6	21,844.6
Otros	7.1	7.1
Subtotal	20,629.7	21,851.7
Comisiones por servicios:		
Servicios de tesorería	4,088.1	3,986.8
Servicios de agente financiero	30.1	22.1
Subtotal	4,118.2	4,008.9
Dividendos recibidos de instituciones nacionales	978.0	1,212.7
Otros productos financieros (a)	9,273.4	970.2
<b>Total</b>	<b>\$ 57,701.1</b>	<b>\$ 46,763.0</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2011, el rubro Otros Productos Financieros corresponden a ingresos por obligaciones financieras de las IFI's, BID-PLSC \$2,374.9 (\$809.8 en 2010), liberaciones por aportes en FOSAFFI \$6,689.1 (\$10.0 en 2010) (Ver nota 25), el saldo remanente de \$208.9 (\$150.4 en 2010) corresponde a ingresos diversos.

### 23. Gastos financieros

Los gastos financieros se presentan a continuación:

	2011	2010
Remuneración reserva de liquidez bancaria	\$ 1,188.7	\$ 2,318.6
Intereses sobre obligaciones a la vista	767.3	442.9
Intereses y descuentos sobre valores emitidos:		
Intereses sobre valores emitidos	3,722.2	4,402.9
Descuentos sobre valores emitidos	1,285.5	2,052.8
Subtotal	5,007.7	6,455.7
Gastos por inversiones externas:		
Pérdida realizada en inversiones (a)	5,127.6	749.2
Premios pagados (a)	6,509.2	5,617.3
Comisiones sobre fondos en administración	963.5	963.1
Subtotal	12,600.3	7,329.6
Intereses sobre préstamos del exterior	2,743.1	3,496.4
Otros gastos financieros:		
Intereses sobre asignación de DEG	1,107.1	708.4
Comisiones sobre empréstitos	2,380.3	800.0
Saneamiento aportes a FOSAFFI	2,485.5	2,137.0
Gastos por función de agente financiero del Estado	0.7	3.2
Gastos de circulación de billetes y monedas dólares	1,420.5	1,211.6
Otros (b)	1,481.8	1,321.5
Subtotal	8,875.9	6,181.7
<b>Total</b>	<b>\$ 31,183.0</b>	<b>\$ 26,224.9</b>

(a) A partir del año 2010, las amortizaciones de los premios pagados de las inversiones en el exterior se reconocen diariamente en los resultados del ejercicio.

(b) Al 31 de diciembre de 2011, las operaciones registradas en la cuenta de Otros por un monto de \$1,481.8 (\$1,321.5 en 2010), son las siguientes: amortización de comisión de acuerdo stand by con el FMI por \$1,130.5 (\$931.5 en 2010), pago por administración de reservas internacionales \$344.5 (\$200.3 en 2010), por documentos de crédito adquiridos de IFIS- BID \$1.3 (\$160.4 en 2010) y varios por \$5.5 (\$29.3 en 2010).

## 24. Gastos de administración

Los gastos de administración se presentan a continuación:

	2011	2010
Personal	\$ 13,204.7	\$ 11,512.3
Suministros y servicios	1,171.6	1,066.8
Funcionamiento de edificios y equipo	3,073.8	2,719.5
Otros gastos de administración	564.7	422.8
<b>Total</b>	<b>\$ 18,014.8</b>	<b>\$ 15,721.4</b>

Los gastos de administración, además de los gastos de presupuesto, incluyen otros gastos de naturaleza contable, como el reconocimiento anual por beneficio a empleados, por el personal con menos de 25 años de servicio en el Banco Central; Depreciación de activo fijo y Amortización del activo intangible. Durante el año 2011, el incremento en los gastos administrativos, se explica principalmente por el registro de mayores gastos de naturaleza contable.

## 25. Otros productos (otros gastos) - neto

Los otros productos (otros gastos) - neto se presentan a continuación:

	2011	2010
Otros productos		
Por activos dados en arrendamiento	\$ 638.7	\$ 616.5
Revaluación de moneda extranjera (neto)	0.7	19.5
Otros	353.9	2,207.3
<b>Subtotal</b>	<b>993.3</b>	<b>2,843.3</b>
Otros gastos		
Financiamiento al Presupuesto de la Superintendencia del Sistema Financiero	(5,162.0)	(4,343.0)
Otros	(271.8)	(172.1)
<b>Subtotal</b>	<b>(5,433.8)</b>	<b>(4,515.1)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ (4,440.5)</b>	<b>\$ (1,671.8)</b>

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos de la cuenta Otros Productos por \$2,164.7 (\$2,217.4 en 2010) corresponden a ingresos por servicios del Centro de Trámites de Exportación (CENTREX) por \$110.2 (\$198.3 en 2010), reintegro de aporte en el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI) por dividendos de acciones en Básicas, S. A. de C.V. \$34.3 (\$107.0 en 2010), liberación de estimación voluntaria para inversiones con no residentes \$1,600.0 en 2010, y varios por \$209.4 (\$302.0 en 2010).

## 26. Cuentas contingentes y de orden

Las cuentas contingentes y de orden se detallan a continuación:

	2011	2010
Cuentas contingentes		
Fianzas recibidas	\$ 0.6	\$ 0.6
Deudores varios	445.5	485.6
Litigios pendientes	635.3	534.6
Llamamiento de Capital-Organismo Multilateral MIGA	1,056.0	1,056.0
Subtotal	<u>2,137.4</u>	<u>2,076.8</u>
Cuentas de orden		
Existencia de especies monetarias vigentes	780,989.9	785,989.4
Valores en custodia	1.5	1,085,002.9
Valores destruidos	8,007.0	8,007.0
Control de moneda metálica vigente	47,459.0	47,459.0
Valores de terceros en poder del BCR	4,359,304.2	2,813,750.9
Valores en poder de terceros	0.5	0.5
Control de especies monetarias	787,511.1	787,308.3
Préstamo japonés OECF/ES-PI	20,553.6	19,533.5
Préstamo japonés OECF/ES-P3 en M/E aprobado a BMI	28,111.2	26,716.0
Aportes en el BID contratados originalmente en colones	19,216.4	19,216.4
Aportes en el BID efectuados en US Dólares	13,203.4	13,203.4
Préstamo japonés OECF/ES-P4	43,296.0	41,147.1
Préstamo japonés OECF/ES-P5	74,809.1	74,809.1
Aportes en Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	2,200.0	2,200.0
Activos declarados incobrables	33.4	107.3
Préstamo BID- Programa Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento	-	187,772.9
Tenencias de Unidades Internacionales de Cuenta – GOES	-	106,895.4
Derechos según Convenio Marco-Programa. Liquidez para Sostenibilidad del Crecimiento	-	3,514.3
Recuperaciones de Documentos de Créditos Adquiridos IFIS-BID	-	290,091.2
Títulos valores administrados por BCR	920,286.6	915,599.3
Fondos en administración	377,233.3	377,233.3
Compromiso Préstamo BID-Programa Liquidez para Sostenibilidad del Crecimiento	-	187,772.9
Asignaciones de DEG –GOES	-	106,895.4
Otras cuentas	9,010.7	9,006.8
Subtotal	<u>7,491,226.9</u>	<u>7,909,232.3</u>
Total	<u>\$ 7,493,364.3</u>	<u>\$ 7,911,309.1</u>

## 27. Impuesto sobre la renta

El Banco Central de Reserva de El Salvador está exento del pago del impuesto sobre la renta, según artículo 6, literal c) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y artículo 87 de su Ley Orgánica.

## 28. Litigios pendientes

- a) Juicios Sumarios Mercantiles Declarativos: promovidos originalmente ante la Cámara Tercera de lo Civil, siendo éstos inicialmente un número de catorce procesos contra el Estado y Gobierno de El Salvador y contra el Banco Central de Reserva por los afectados de FINSEPRO, S.A.

Al 31 de diciembre del 2011 se contabilizaban cuatro juicios pendientes en diferentes etapas procesales:

- a. Juicio de Referencia 76-SM-99, aún pendiente resolución de la Sala de lo Civil, de la Corte Suprema de Justicia, referente a recurso de apelación interpuesta por la parte actora.
- b. Juicio de Referencia 77-SM-99, posterior a la etapa procesal correspondiente a la Expresión de Agravios, aún se encuentra pendiente que la Sala de lo Civil, de la Corte Suprema de Justicia, resuelva sobre el fondo del recurso de apelación interpuesto por la parte actora.
- c. Juicio de referencia 78-SM-99. (En apelación interpuesta por la parte actora) la Sala de lo Civil, de la Corte Suprema de Justicia, advierte sobre la nulidad procesal, pendientes que ésta declare ejecutoriada la Sentencia.
- d. Juicio de Referencia 85-SM-99 conteniendo sentencia condenatoria en contra del Estado y contra el Banco Central de Reserva. Se interpuso Recurso de Casación, el cual está siendo ventilado actualmente ante la Honorable Sala de lo Civil, de la Corte Suprema de Justicia, se encuentra pendiente de resolver.

Los citados juicios sumarios, de los cuales se reclama aproximadamente la cantidad de \$27.0 más intereses legales.

- b) Juicio Civil Ordinario: Promovido por el Banco Central de Reserva contra la Alcaldía Municipal de San Salvador, ante el Juzgado 3° de lo Civil, buscando controvertir el dictamen condenatorio emitido por la Sala de lo Civil, de la Corte Suprema de Justicia, correspondientes a los ejercicios de los años 1997 y 1998 más respectivos intereses y multas.

En fecha 21 de diciembre de 2010, el Juzgado 3° de lo Civil emite fallo adverso a los intereses del Banco Central.

La cantidad que se está disputando asciende a la suma de \$572.6 en concepto de impuestos municipales del ejercicio de los años 1997 y 1998 más intereses y multas correspondientes.

No existen otros litigios pendientes o inminentes respecto a los cuales el Banco Central de Reserva tenga conocimiento y deba informar.

## 29. Hechos relevantes

- a. En sesión No. CD-49/2011 del 13 de diciembre de 2011, el Consejo Directivo del Banco conoció la renuncia del Licenciado Alberto Arene Director Propietario, a partir del 12 de septiembre de 2011.
- b. Con fecha 12 de septiembre de 2011, venció el nombramiento del Licenciado Erwin Federico Schneider Director Suplente del Consejo Directivo.
- c. En sesión No. CD-25/2011 de fecha 11 de julio de 2011, el Consejo Directivo autorizó las “Instrucciones para el Funcionamiento del Comité de Vigilancia de la Reserva de Liquidez”, las cuales entraron en vigencia a partir del 19 de julio de 2011.
- d. El Consejo Directivo en sesión No. CD-23/2011 del 28 de junio de 2011, conoció el nombramiento como Director Propietario al Licenciado Alberto Arene, por el periodo del 22 de junio de 2011 al 21 de junio de 2016.
- e. En sesión No. CD-23/2011 del 28 de junio de 2011, el Consejo Directivo del Banco conoció el nombramiento como Directores Propietarios del Consejo Directivo al Doctor José Francisco Lazo Marín, Licenciado Juan Francisco Cocar Romano y Licenciado Rafael Rodríguez Loucel y como Directores Suplentes del Consejo Directivo al Licenciado José Mauricio Aguiluz y Licenciada María Concepción Gómez, por el periodo del 22 de junio de 2011 al 21 de junio al 2016.
- f. En sesión No. CD-23/2011 del 28 de junio de 2011, el Consejo Directivo del Banco conoció la renuncia del Licenciado Ricardo Morales Estupinián Director Propietario y Licenciado Ricardo Salvador Calvo Muñoz Director Suplente del Consejo Directivo, a partir del 20 de junio de 2011.
- g. En sesión No. CD-15/2011 del 2 de mayo de 2011, el Consejo Directivo del Banco Central autorizó la aplicación de Utilidad del ejercicio 2010 de la siguiente manera: al Fondo General de Reserva \$2,800.0, al Estado \$34,5, al Fondo de Protección Funcionarios y empleados de BCR \$157.0 y a Resultados por aplicar por \$153.4.
- h. El 20 de enero del año 2011, la Asamblea Legislativa a través del Decreto Legislativo No. 595, aprobó las REFORMAS A LA LEY ORGANICA DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR, el cual fue publicado en el Diario Oficial del 9 de febrero del presente año; estas reformas entraron en vigencia ocho días después de su publicación y algunas de las reformas se detallan a continuación:
  - i. El nuevo artículo 5 establece que los estados financieros del Banco Central deberán de prepararse considerando los estándares internacionales que sean aplicables y las prácticas adoptadas por otros bancos centrales. La Superintendencia del sistema Financiero certificará los estados financieros del Banco.

Asimismo, establece que el Banco debe publicar en el Diario Oficial y en un periódico de circulación nacional, dentro de los tres meses de finalizado el ejercicio, el balance general y el estado de resultados, incluyendo las notas relevantes, la

certificación de la Superintendencia del Sistema Financiero y el dictamen del auditor externo. También deberán publicarse el balance general y estado de resultados, por lo menos tres veces al año en un periódico de circulación nacional, uno de los cuales estará referido al 30 de junio de cada año.

Anteriormente, se requería la publicación únicamente del balance general y el estado de utilidades y pérdidas dentro de los tres primeros meses de finalizado el ejercicio correspondiente.

Además, el referido artículo 5, establece que “El Banco conformará un Comité de Auditoría, en el cual deberán figurar al menos tres miembros del Consejo, de los cuales dos no deberán ser ejecutivos de tiempo completo.”

No obstante lo anterior, en el Banco Central con anterioridad funciona el Comité de Auditoría, con las mismas características.

- ii. En el artículo 6, se agrega un inciso final, de la siguiente manera:  
  
“No podrán distribuirse los productos que no hayan sido realmente percibidos”.
  - iii. En el literal l) del artículo 23, se incluye que los estados financieros del banco deberán ser auditados y dictaminados por un auditor externo nombrado para tal efecto, el cual podrá ser nombrado para períodos sucesivos de conformidad con las leyes respectivas siempre y cuando no exceda cinco años sucesivos.
  - iv. Se adicionó el artículo 50-A, en donde se establece que el Banco Central debe de constituir un Comité de Vigilancia de la Reserva de Liquidez, el cual estará conformado por dos representantes propietarios y dos suplentes, propuestos por las instituciones que constituyan la Reserva de Liquidez en el Banco Central. Asimismo, establece que el auditor externo del Banco Central deberá hacer un examen especial de los activos que conforman la reserva de liquidez, emitiendo un dictamen cada tres meses y un dictamen anual. Este dictamen se hará del conocimiento del Comité de Vigilancia de la Reserva de Liquidez y se divulgará al público por medios escritos o electrónicos.
  - v. El artículo 19 establece que en un plazo de 60 días a partir de la vigencia del referido Decreto, el Banco Central deberá modificar su manual contable para identificar los activos que respaldan la reserva de liquidez que haya sido constituida en el Banco Central en depósitos o títulos del Banco Central.
- i. En sesión No. CD-31/2010 del 6 de septiembre de 2010, el Consejo Directivo del Banco Central, conoció la renuncia del Licenciado Dionisio Ismael Machuca Massis, Director Propietario del Consejo Directivo, a partir del 1 de septiembre de 2010.
  - j. En sesión No. CD-30/2010 del 30 de agosto de 2010, el Consejo Directivo del Banco Central, conoció la renuncia del Doctor Francisco José Barrientos, interpuesta el 3 de febrero de 2010, del cargo de Director Suplente del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador.

- k. En sesión No. CD-15/2010 del 28 de abril de 2010, el Consejo Directivo del Banco Central acordó la aplicación de las Utilidades del Ejercicio 2009 de \$4,040.1, de la siguiente manera: \$3,700.0 al Fondo General de Reserva, \$ 34.0 al Estado, \$147.0 al Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del BCR y \$159.1 a Resultados por Aplicar.
- l. El Consejo Directivo en sesión No. CD-11/2010 del 22 de marzo de 2010, conoció el nombramiento como Director Propietario al Ingeniero Guillermo Miguel Saca, por el periodo del 22 de marzo de 2010 al 12 de julio de 2012.
- m. En sesión No. CD-11/2010 del 22 de marzo de 2010, el Consejo Directivo del Banco Central acordó autorizar que se participe en el Programa de Asesoría y Manejo de Inversiones del Banco Mundial (RAMP), a través de la administración de un portafolio cuyo benchmark sea el índice de Notas del Tesoro de 0 a 1 año publicado por Bank of América – Merrill Lynch.

### **30. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

El Consejo Directivo del Banco Central en sesión No. CD-43/2009 del 7 de diciembre de 2009, acordó lo siguiente:

- a. Darse por enterado del estudio presentado por el Doctor Javier Pacios, Director de Contabilidad y Finanzas del Banco de España; el cual contiene el análisis sobre la conveniencia y aplicabilidad de las NIIF/NIC en el Banco Central de Reserva.
- b. Aprobar el plan de acción para atender las recomendaciones del Consultor del Banco de España.
- c. Aprobar que la referencia para la formulación y actualización de algunas políticas contables del Banco Central de Reserva, sean las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), limitando su aplicación para aquellas cuentas y operaciones para las cuales la naturaleza, marco legal y normativo aplicable al Banco Central lo permitan.

En el año 2003, el Banco Central realizó análisis de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, en la preparación de sus estados financieros, con base en el cual el Consejo Directivo del Banco Central en sesión No. CD-36/2003 del 13 de octubre de 2003 acordó adoptar las siguientes medidas que permitan garantizar la razonabilidad de los estados financieros del Banco Central:

- a. Que la referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, sean los registros contables y las políticas contables aprobadas por el Consejo Directivo del Banco Central previo informe favorable de la Superintendencia del Sistema Financiero, en armonía con lo establecido en el artículo 23, literal I) de la Ley Orgánica del Banco Central.
- b. Que la referencia para la formulación y actualización de políticas contables del Banco Central, sean las Normas Internacionales de Contabilidad, limitando su aplicación para aquellas cuentas y operaciones para las cuales la naturaleza, marco legal y normativo aplicable al Banco Central lo permitan.

- c. Que el Banco Central mantenga la estructura de cuentas bajo los criterios económicos que actualmente se tienen en la contabilidad del Banco.

### **31. Resumen de las principales diferencias entre las políticas contables adoptadas por el Banco Central de Reserva y las Normas Internacionales de Información Financiera**

Las principales diferencias entre las políticas contables adoptadas por el Banco Central de Reserva (Nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan a continuación:

**Reconocimiento de Ganancias y Pérdidas cambiarias** – Las ganancias o pérdidas originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio del dólar con relación a las fluctuaciones en el precio internacional del oro se registran en cuentas de fluctuaciones dentro del patrimonio del Banco Central.

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 32 y 39, estas ganancias o pérdidas en los Activos Financieros deben ser reconocidas en los resultados del período.

Al 31 de diciembre de 2011, las Fluctuaciones por Precio de Mercado No Realizadas – Depósitos a Plazo en Oro reconocidos en el patrimonio ascienden a \$295,243.4. (\$257,537.4 en 2010). Ver valuación del Oro reconocida en el patrimonio en Nota 21 literal (b).

**Aportes en Instituciones Nacionales** – Los Aportes en Instituciones Nacionales originalmente se valoraron al costo.

En la medición posterior, los Aportes en el Banco Multisectorial de Inversiones serán valuados con base en la participación que se tiene en esa Institución y los efectos serán reconocidos en el Patrimonio del Banco Central. Para los aportes en cartera de préstamos y activos extraordinarios en el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, se han constituido estimaciones en función de los deterioros de los activos de respaldo de esos aportes, las cuales se han aplicado en los resultados de cada ejercicio. Los activos no realizados recibidos en pago, se han reconocido y aplicado contra una cuenta de Superávit en el Patrimonio.

Ver efectos de la valuación de los aportes en instituciones nacionales en Nota 10.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 27, requieren que se presenten estados financieros consolidados para aquellos grupos de entidades en los cuales existe una Controladora y sus Subsidiarias.

No se preparan Estados Financieros consolidados, debido a que las Instituciones en las cuales el Banco Central mantiene aportes significativos (Banco Multisectorial de Inversiones, Instituto de Garantía de Depósitos y Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero) no preparan sus estados financieros con base contable bajo NIC/NIIF y los aportes se han realizado en

cumplimiento de disposiciones legales, lo que hace impráctico establecer su cuantificación, por lo tanto, no se ha establecido el valor de esta diferencia.

**Inversiones clasificadas como disponibles** – Las utilidades o pérdidas no realizadas provenientes de primas y descuentos en inversiones del exterior clasificadas como disponibles, se registran por el método de costo amortizado en forma diaria, utilizando el método de la línea recta, las normas internacionales requieren se registren como parte del costo de las inversiones y se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha en que son realizadas, utilizando el método de la tasa de interés efectivo, diferencia no cuantificada.

**Activos eventuales** – Los activos eventuales recibidos en pago de deudas se registren al valor de la dación de pago.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos bienes sean registrados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Los activos eventuales recibidos en pago de deuda valuados se presentan en Nota 10 literal (c).

**Deterioro de valor de los activos** – El Banco calcula el deterioro de valor de algunos activos, en función de los precios de mercado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 36, requieren que se considere el deterioro de los activos en función de los flujos de efectivo futuros, relacionado con los activos, descontados a una tasa de interés apropiada. El Banco Central considera que no existen deterioros de valor en los activos.

**Beneficios a Empleados**– El Banco otorga como beneficios post-empleo al personal con 25 años o más de servicios una compensación económica; y al personal que se jubila de la institución, los siguientes beneficios: seguro médico hospitalario y seguro de vida, los cuales se van reconociendo anualmente en los resultados.

Las Normas Internacionales de Información Financiera en la NIC 19, requieren que se reconozca la obligación del beneficio por el personal que se jubila como el valor presente de la obligación futura de los beneficios post-empleo de los empleados activos, lo cual de conformidad a la política contable no ha sido reconocido en su totalidad con la aplicación de los criterios establecidos en dicha Norma, el efecto no reconocido en los resultados asciende a \$4,300.0 (\$4,200.0 en 2010).

	2011	2010
Por Obligación Real Beneficio a empleados	\$ 2,846.8	\$ 2,565.3
Estimación Valor Presente por Obligación Futura	4,865.7	3,645.4
Total Provisión por Compensación Monetaria por Retiro de Empleados	<u>7,712.5</u>	<u>6,210.7</u>
Estimación de diferencias:		
Estimación de provisión en exceso por valor presente por Obligación Futura	-3,000.0	-3,000.0
Estimación de Valor no Reconocido por Seguro Post – Empleo	7,300.0	7,200.0
Total diferencias estimadas	<u>4,300.0</u>	<u>4,200.0</u>

Sin embargo, estos valores no incluyen el resultado del cálculo actuarial que a la fecha de este informe se encuentra en proceso.

**Políticas de Gestión de Riesgos** - Las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7, requieren la divulgación en notas a los estados financieros de los objetivos y políticas de información cualitativa y cuantitativa concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos los riesgos de tasa de interés, crédito, liquidez y mercado.

**Valor razonable de Activos y Pasivos Financieros** - Las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7, requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos financieros que no estén contabilizados sobre esta base.

El Banco Central de Reserva tiene valuados a valor razonable sus principales activos: Oro, Derechos Especiales de Giro, Inversiones en el Exterior y los Aportes en Institucionales Nacionales e Internacionales.

Los pasivos que están reconocidos a su valor razonable son: Especies Monetarias en Circulación, Obligaciones a la vista y las Obligaciones con el Exterior. En los Títulos Valores en Circulación se encuentran los CENELIBOR, BONOLIBOR, Bonos para el Fondo de Becas y los Certificados del BCR que son títulos valores no negociables, por lo que no existe un mercado activo.

**Estado de Resultados Integral.** Las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 1 y la NIIF 7, requieren la emisión de un Estado de Resultados Integral, cuando la información que se presente en ese estado sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad, el Banco Central no emite el Estado de Resultados Integral debido a que no está incluido en su marco legal y normativo, por lo que no se ha realizado la cuantificación de la diferencia respectiva.

**Revelaciones** - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros.

A partir del ejercicio 2011, el Banco Central está incluyendo más revelaciones para cada uno de los principales componentes de los estados financieros.

## **32. Administración de Riesgo**

### *Inversiones en el exterior*

El marco de referencia para la administración de riesgos de los activos externos está definido en la Política de Inversión de las Reservas Internacionales del Banco Central de Reserva de El Salvador, autorizada por el Consejo Directivo del Banco, con los objetivos tradicionales de Banca Central: seguridad, liquidez y rentabilidad, con un enfoque de gestión de activos y pasivos.

Del total de los activos externos del Banco Central, la mayor proporción es dedicada a lo que se denomina el Portafolio en US dólares, que lo constituyen los portafolios de inversión denominadas en US Dólares y que están expuestos principalmente a los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

El riesgo de mercado del Portafolio en Dólares es administrado principalmente a través de la medida de duración, buscando minimizar la posibilidad de obtener retornos negativos en horizontes de inversión anuales y replicar la duración del pasivo vinculado a la remuneración de la Reserva de Liquidez, de tal forma de alcanzar resultados financieros estables y sostenibles en el tiempo. El riesgo cambiario (parte del riesgo de mercado) es minimizado, ya que el Banco Central requiere que cualquier portafolio con exposición en moneda diferente al dólar de los Estados Unidos sea cubierta a través de operaciones forward.

El riesgo de crédito está relacionado con el nivel de seguridad en las inversiones externas, buscando minimizar la posibilidad de eventos de incumplimiento. Para determinar ese nivel de seguridad, el Banco Central utiliza principalmente las calificaciones de crédito asignadas por las agencias internacionales *Standard & Poor's*, *Moody's Investor Service* y *Fitch Ratings*, definiéndose en la Política de Inversión que los únicos emisores elegibles son gobiernos soberanos e instituciones financieras con un nivel mínimo de calificación de A- o su equivalente, en al menos 2 de las 3 agencias calificadoras, siendo la excepción a este requerimiento solamente el Banco de la Reserva Federal, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Pagos y el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Bladex).

Finalmente, el riesgo de liquidez de las inversiones externas es ampliamente determinado por el universo de activos permitidos en la Política de Inversión. El Banco Central solamente invierte en mercados desarrollados, con amplia negociación en el mercado secundario y emisores frecuentes, reconocidos y de alta calidad de crédito. Además, por los bajos niveles de riesgo de mercado (duración), una proporción significativa de los activos que conforman las Reservas Invertibles son clasificados como instrumentos del mercado de dinero, que son reconocidos como los más líquidos, implicando que pueden ser liquidados en plazos muy cortos de tiempo y que vencen normalmente en plazos menores a 9 meses.

#### *Riesgo de Liquidez- Análisis de vencimientos*

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la divulgación de datos cuantitativos resumidos acerca del análisis de vencimientos, sobre la base en información proporcionada internamente al personal clave de la gerencia. Al elaborar el análisis de vencimientos contractuales, la entidad empleará su juicio para determinar un número apropiado de bandas de tiempo.

	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011							
	Hasta 1 sem.	De 1 sem. hasta 1 mes	De 1 hasta 3 meses	De 3 hasta 6 meses	De 6 hasta 1 año	De 1 hasta 5 años	Más de 5 años	Total
<b>ACTIVOS:</b>								
Disponibilidades	\$ 518,710.2	13,300.2						532,010.4
Oro				351,291.8				351,291.8
Derechos Especiales de Giro				251,482.1				251,482.1
Inversiones en el Exterior		479,349.6	821,742.1	68,478.5				1,369,570.2
Prestamos y cuentas por cobrar (neto) Corto Plazo			2,834.1	2,834.1	5,668.3			11,336.5
Prestamos y cuentas por cobrar (neto) Mediano y Largo Plazo						52,110.9	179,920.8	232,031.7
Inversiones en Valores Nacionales						150,000.0	554,440.9	704,440.9
Aportes en Instituciones Nacionales			2,413.5	2,413.5	4,826.7	6,903.7	261,505.1	278,062.5
Aportes en Instituciones Internacionales							359,681.1	359,681.1
Otros Activos (Neto)	5,690.5							5,690.5
	<b>524,400.7</b>	<b>492,649.8</b>	<b>826,989.7</b>	<b>676,500.0</b>	<b>10,495.0</b>	<b>209,014.6</b>	<b>1,355,547.9</b>	<b>4,095,597.7</b>
Especies Monetarias en Circulación	\$ 314,384.0	\$ 314,384.0	\$ 510,707.8	\$ 510,707.9	\$ 228.2	\$ 1,140.9	\$ 3,194.5	\$ 4,563.6
Reserva de Liquidez Bancaria	47,978.4	13,778.5	13,778.5	48,293.5	158,603.5			2,252,420.9
Obligaciones a la Vista	16,893.7							282,432.4
Pasivos Externos a Corto Plazo	12,000.0	11,640.0	13,640.0	2,000.0	44,320.0	121,706.7		16,893.7
Títulos Valores en Circulación			15,000.0	85,000.0		15,000.0	555,469.2	205,306.7
Obligaciones con el Exterior de Mediano y Largo Plazo	6,200.0					8,960.7		670,469.2
Otros Pasivos								15,160.7
	<b>\$ 397,456.1</b>	<b>\$ 339,802.5</b>	<b>\$ 553,126.3</b>	<b>\$ 646,001.4</b>	<b>\$ 805,388.9</b>	<b>\$ 146,808.3</b>	<b>\$ 558,663.8</b>	<b>\$ 3,447,247.2</b>

	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010							Total
	Hasta 1 sem.	De 1 sem. hasta 1 mes	De 1 hasta 3 meses	De 3 hasta 6 meses	De 6 hasta 1 año	De 1 hasta 5 años	Más de 5 años	
<b>ACTIVOS:</b>								
Disponibilidades	\$ 404,724.3	\$ 10,377.5	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 415,101.8
Oro				313,585.6				313,585.6
Derechos Especiales de Giro				145,370.9				145,370.9
Inversiones en el Exterior	95,118.9	380,475.8	665,832.6	285,356.6	475,594.8			1,902,378.7
Prestamos y cuentas por cobrar (neto) Corto Plazo			526.3	526.3	1,052.7			2,105.3
Prestamos y cuentas por cobrar (neto) Mediano y Largo Plazo						52,162.4	180,416.6	232,579
Inversiones en Valores Nacionales						150,000.0	554,440.9	704,440.9
Aportes en Instituciones Nacionales			3,536.8	3,536.8	7,073.5	6,305.5	256,344.2	276,796.8
Aportes en Instituciones Internacionales							360,497.3	360,497.3
Otros Activos (Neto)	9,312.6							9,312.6
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 509,155.8</b>	<b>\$ 390,853.3</b>	<b>\$ 669,895.7</b>	<b>\$ 748,376.2</b>	<b>\$ 483,721.0</b>	<b>\$ 208,467.9</b>	<b>\$ 1,351,699.0</b>	<b>\$ 4,362,168.9</b>
<b>PASIVOS:</b>								
Especies Monetarias en Circulación	\$	\$	\$	\$	\$ 238.8	\$ 1,193.9	\$ 3,342.7	\$ 4,775.4
Reserva de Liquidez Bancaria	310,826.6	310,826.6	529,137.2	529,137.2	643,838.6			2,323,766.2
Obligaciones a la Vista	71,144.6	33,052.2	33,052.2	65,345.5	269,358.7			471,953.2
Pasivos Externos a Corto Plazo	17,576.3							17,576.3
Títulos Valores en Circulación	12,000.0	7,890.0	9,890.0	2,000.0	26,820.0	257,725.1		316,325.1
Obligaciones con el Exterior de Mediano y Largo Plazo			15,000.0	85,000.0		15,000.0	555,469.3	670,469.3
Otros Pasivos	6,200.0					45,336.3		51,536.3
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 417,747.5</b>	<b>\$ 351,768.8</b>	<b>\$ 587,079.4</b>	<b>\$ 681,482.7</b>	<b>\$ 940,256.1</b>	<b>\$ 319,255.3</b>	<b>\$ 558,812.0</b>	<b>\$ 3,856,401.8</b>

### **33. Aportes al Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central**

Los aportes al Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados, se realizan con base en el artículo 90 literal b) de la Ley Orgánica del Banco Central. El Fondo de Protección tiene personería jurídica y patrimonio propio y está regido por el estatuto orgánico emitido por la Junta Directiva del Banco Central y aprobado por el Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior. Dicho Fondo se fortalece con las asignaciones anuales que el Consejo Directivo del Banco Central separa de las utilidades del Banco Central, las cuales no podrán exceder al doble de las contribuciones obligatorias pagadas por los Funcionarios y Empleados al Fondo, quienes contribuyen con el 2.5% de su sueldo mensual. Durante los años 2011 y 2010, el Banco Central aportó al Fondo \$157.0 y \$147.0, respectivamente, en concepto de aporte institucional, según acuerdos de Consejo Directivo del Banco Central en sesión No. CD-15/2011 del 2 de mayo de 2011 y sesión CD-15/2010 del 28 de abril de 2010, respectivamente.

### **34. Efectivo y equivalentes de efectivos y divulgaciones suplementarias al estado de flujos de efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprende lo siguiente:

	2011	2010
Efectivo en caja, billetes y monedas de curso legal	\$ 96,187.2	\$ 97,158.4
Depósitos a la vista en el exterior	16,451.7	302,833.7
Depósitos en cuentas especiales	8.2	8.2
Depósitos a plazo en el exterior (Ver Nota 3)	419,200.0	15,000.0
Fondos circulantes	163.3	101.5
Tenencias de Derechos Especiales de Giro (DEG)	251,482.1	145,370.8
Fondos otorgados en administración contratada	401,973.7	719,692.3
Fondos en administración directa	935,879.0	1,152,418.2
Depósitos a plazo en oro (Ver Nota 4)	351,291.8	313,585.6
Acciones del BLADDEX - Clase "A".	1,401.7	1,401.7
Intereses y comisiones por recibir	128.4	137.8
<b>Total</b>	<b>\$ 2,474,167.1</b>	<b>\$ 2,747,708.2</b>

La conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo con las cuentas antes detalladas se presenta a continuación:

	2011	2010
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,474,167.1	\$ 2,747,708.2
Inversiones en oro y divisas exclusivas del efectivo y equivalentes efectivo:		
Bonos Refcorp Deuda Banco de Nicaragua	20,919.6	19,838.1
Bonos Cupón Cero Deuda Banco de Honduras	9,267.8	8,890.9
Subtotal	30,187.4	28,729.0
Disponibilidades, Oro e Inversiones en el Exterior	\$ 2,504,354.5	\$ 2,776,437.2

Un resumen de divulgaciones suplementarias al estado de flujos de efectivo se presenta a continuación:

	2011	2010
Efectivo recibido durante el año por intereses y comisiones	\$ 41,378.9\$	43,439.0
Efectivo pagado durante el año por intereses, descuentos y comisiones	\$ 16,213.3\$	17,789.6

### **35. Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento – BID**

El Banco Central de Reserva de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), firmaron contrato de préstamo el 19 de diciembre de 2008 bajo el Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento, por un monto original de \$400,000.0. Al 31 de diciembre de 2010, se recibieron desembolsos del BID por \$187.772.9 y se renunció al monto aprobado no utilizado de \$212.227.1.

El programa ha sido ejecutado por el Banco Central y su objetivo fue facilitar el acceso del sector privado productivo a recursos financieros que contribuyeran a sostener el crecimiento económico del país. El propósito del crédito otorgado por el BID fue proveer fondeo al Banco Central para adquirir documentos de cartera de crédito de corto plazo para capital de trabajo y comercio internacional del sistema financiero, dotando a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) de fondos para otorgar nuevos préstamos de corto plazo para capital de trabajo y comercio exterior, según los requisitos estipulados en el Programa.

Al 31 de diciembre de 2010, la distribución del cupo original por el monto del Programa de \$400,000.0 y la renuncia a parte del mismo de \$212.227.1, por instituciones que participaron en el Programa y las que no utilizaron el cupo, se presenta a continuación:

**Banco Central de Reserva de El Salvador**

47

(Institución pública autónoma de carácter técnico)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Cupo Inicial	Renuncia a Cupo	Cupo Utilizado
<b>IFIs que participaron en el Programa</b>			
Banco Agrícola, S.A	\$ 134,965.7	\$90,999.8	\$ 43,965.9
Banco Hipotecario de El Salvador, S. A.	50,000.0	15,014.0	34,986.0
Banco HSBC Salvadoreño, S. A.	40,000.0	0.0	40,000.0
Banco de Fomento Agropecuario	9,191.8	7,645.0	1,546.8
Scotiabank El Salvador, S. A.	30,000.0	12,570.6	17,429.4
Banco de los Trabajadores Salvadoreños	769.6	518.5	251.1
Banco Izalqueño de los Trabajadores,	400.0	0.0	400.0
Banco de América Central, S.A.	24,000.0	9.7	23,990.3
Banco G & T Continental El Salvador, SA	14,890.8	0.0	14,890.8
Banco Citibank de El Salvador, S.A.	50,000.0	39,687.4	10,312.6
<b>No utilizaron el Cupo</b>			
Banco Procredit, S. A.	2,000.0	2,000.0	0.0
Banco Promérica, S. A.	12,812.8	12,812.8	0.0
Banco Multisectorial de Inversiones	30,000.0	30,000.0	0.0
Banco Central de Reserva	969.3	969.3	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 400,000.0</b>	<b>\$ 212,227.1</b>	<b>\$ 187,772.9</b>

Al 31 de diciembre de 2010, todas las instituciones participantes habían renunciado al Programa.

Durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se realizaron recuperaciones de documentos de créditos adquiridos de IFIS por un monto total de \$1,022.3 (\$13,952.5 en 2010), según el detalle siguiente:

	2011	2010
Banco Agrícola, S.A.	\$ 0.0	\$ 6,299.3
Banco Hipotecario de El Salvador, S. A.	19.2	3,458.6
Banco G & T Continental El Salvador, S. A.	1,000.0	4,038.7
Banco de los Trabajadores Salvadoreños, S.C. de R.L.	1.8	147.3
Banco Izalqueño de los Trabajadores, S.C. de R.L.	1.3	8.6
<b>Total</b>	<b>\$ 1,022.3</b>	<b>\$ 13,952.5</b>

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos por documentos de crédito propiedad del BCR y que fueron adquiridos a las IFIs ascienden a \$0.0 (\$1,022.3 en 2010). El detalle se presenta a continuación:

**Banco Central de Reserva de El Salvador**

48

(Institución pública autónoma de carácter técnico)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	2011	2010
Banco Hipotecario de El Salvador, S. A.	\$ 0.0	\$ 19.2
Banco G & T Continental El Salvador, S. A.	0.0	1,000.0
Banco de los Trabajadores Salvadoreños, S.C. de R.L.	0.0	1.8
Banco Izalqueño de los Trabajadores, S.C. de R.L.	0.0	1.3
Total	\$ 0.0	\$ 1,022.3

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo pendiente de pago al BID por el préstamo del Programa asciende a \$0.0 (\$3,514.3 en 2010) y se encuentra asociado a las siguientes IFIs:

	2011	2010
Banco Agrícola, S.A.	\$ 0.0	\$ 1,976.1
Banco Hipotecario de El Salvador, S. A.	0.0	446.4
Banco G & T Continental El Salvador, S. A.	0.0	1,047.4
Banco de los Trabajadores Salvadoreños, S.C. de R.L.	0.0	40.6
Banco Izalqueño de los Trabajadores, S.C. de R.L.	0.0	3.8
Total	\$ 0.0	\$ 3,514.3

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo que el Banco Central adeuda al BID es de \$3,514.3, el cual se integra por el saldo de la cartera en administración que registran las IFI's por \$1,022.3 más la disponibilidad en el BCR por recuperaciones recibidas de las IFI's por \$2,492.0 en 2010.

**36. Hechos subsecuentes**

- a) En sesión No. CD-04/2012 del 30 de enero de 2012, el Consejo Directivo del Banco Central, conoció y aprobó las "Normas para la Elaboración, Aprobación y Publicación de los Estados Financieros del Banco Central de Reserva" y aplicable para los estados financieros a partir del 31 de diciembre de 2011, previo informe favorable de la Superintendencia del Sistema Financiero, según acuerdo tomado por su Consejo Directivo en sesión No. CD-02/2011 del 11 de enero de 2012.

Los activos y pasivos del Banco Central han sido presentados en orden ascendente atendiendo su grado de liquidez.

- b) Con fecha 19 de enero de 2012, entró en Vigencia la Ley del Sistema Financiero para el Fomento al Desarrollo, mediante el cual crea el Banco de Desarrollo de El Salvador y que sucede por ministerio de Ley en todos sus bienes, derechos y obligaciones, al Banco Multisectorial de Inversiones.

Todos los derechos patrimoniales que el Banco Central de Reserva de El Salvador tenía en relación al patrimonio del Banco Multisectorial de Inversiones a la entrada en vigencia de esta Ley, le corresponderán al referido Banco Central en el patrimonio del Banco de Desarrollo de El Salvador. (Ver Nota no. 10)

- c) Con fecha 4 de enero de 2012, se recibió el pago de los intereses pendientes de cobro del Gobierno del El Salvador por \$10,205.6, correspondiente a los Certificados BECDBCR. (Ver Nota No. 7)

### **37. Aprobación de los Estados Financieros del 2011.**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados por el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva, en Sesión No. CD-06/2012 del 6 de febrero de 2012.